

**La literatura infantil como estrategia pedagógica para el fomento de la lectura en niños y
niñas menores de 5 años**

Lina Mireya Monsalve Velasco

Universidad Santo Tomás

CAU Tunja

Facultad de Educación

Licenciatura en Preescolar

2019

**La literatura infantil como estrategia pedagógica para el fomento de la lectura en Niños y
niñas menores de 5 años**

Lina Mireya Monsalve Velasco

Asesor: María Solaida Contreras

Universidad Santo Tomás

CAU Tunja

Facultad de Educación

Licenciatura en Preescolar

2019

Tabla de contenido

Introducción.....	06
Planteamiento del problema.....	09
Formulación del problema.....	13
Objetivo	
Tema	9
.....	9
General.....	13
Específicos	13
Antecedentes.....	16
Tesis realizadas en la Universidad Santo Tomás referentes al tema a tratar:	17
Desarrollo de talentos: El reto para los educadores	18
Análisis del cuento como estrategia pedagógica para reconocer y reconstruir las prácticas de crianza	18
Implementación del juego dirigido para el desarrollo sicomotriz de los niños y niñas de preescolar	19
La familia como institución sociocultural: su papel en la adquisición de los hábitos lectores.	20
Hábitos de lectura en padres y madres de niños con y sin retraso lector de la ciudad de Cali, Colombia.....	20
Influencia de la familia en los hábitos de lectura de sus hijos e hijas.	21
Análisis de buenas prácticas con las familias para que fomenten el inicio a la lectura en niños y niñas de tres años.	22
Estrategias y procedimientos para fomentar la lectura en la familia y en la escuela.	22
Educación infantil.	24
Vygotsky.	25

Piaget.....	26
Bandura.	27
Bruner.	28
Contexto de la educación infantil	29
La lectura en la infancia.....	32
La familia y la lectura en la infancia.....	34
Métodos de educación para el futuro	37
Método Montessori	37
Método Waldorf.....	37
Método Doman	37
Método Kumon	38
Método Reggio Emilia.....	38
La constitución política de Colombia	38
La ley 115 de 1994 o ley general de la educación	39
Decreto 1860 de agosto 03 de 1994.....	40
Resolución 2343 de Julio 05 de 1996	41
Código de la infancia y la adolescencia, Ley 1098 del 8 de noviembre del 2006	42
La política educativa para la primera infancia abril 22 del 2009 (MEN)	42
Actitud.....	43
Actividades de apoyo pedagógico	43
Apoyo familiar	43
Aprendizaje	43

Aprendizaje	43
Asesoramiento familiar	44
Centro de educación.....	44
Ciclo escolar.....	44
Docente	44
Educación familiar	44
Educación Infantil	45
Educación.....	46
Educador social.....	46
Es un agente de intervención que atenderá a las relaciones interindividuales y grupales, en los ámbitos institucional, social y de desarrollo comunitario, utilizando métodos psicopedagógicos.	
En los campos de la educación no formal.....	46
Encuentro cultural	47
Encuentro personal.....	47
Encuentro trascendental y encuentro consigo mismo	47
Enseñanza-Aprendizaje.....	47
Estrategia de aprendizaje	47
Evaluación continua.....	48
Estrategias cognitivo-conductuales.....	48
Son técnicas inspiradas en la psicología científica que se aplican en la Orientación Familiar. Son técnicas para la modificación de la conducta y aplicables tanto en la formación de padres como en la intervención directa en contextos diversos de la formación de los hijos.	48
Información familiar	48
Jornada escolar.....	48

Jornadas complementarias	49
División político territorial / Área rural	53
Ddivisión político territorial / Área urbana.....	53
Estratificación socioeconómica	54
Población objeto de estudio	61
Encuesta	63
Entrevista semiestructurada	66
Transcripción entrevista.....	67
Segunda entrevista	68
Análisis	70
Taller de creación oral y literaria	71
Análisis del taller.	74
Alcances y limitaciones	74
Conclusiones y sugerencias	75
Referencias Bibliográficas... ..	77
Anexos.....	81

Introducción

A través de la historia, la lectura infantil ha sido una preocupación que ha trascendido de generación en generación, sin que se haya llegado a un consenso, respecto de cuál es la mejor forma de fomentarla, y qué papel debe desempeñar la familia en la formación de hábitos lectores en los niños, especialmente en los primeros años de vida cuando aún no salen del hogar hacia la educación formal.

Esta preocupación conduce a que como resultado de las diferentes prácticas pedagógicas realizadas en el transcurso de la carrera, de licenciatura en preescolar, en la Universidad Santo Tomás, se haya tomado la decisión de adelantar una investigación que conduzca a plantear estrategias pedagógicas, para el fomento de la lectura, basadas en la importancia de adquirir hábitos de lectura en las primeras etapas del desarrollo del niño, en 15 familias con niños menores de 5, pertenecientes al estrato 1 en el barrio Ciudad Jardín de la ciudad de Tunja, por considerar que es una población con cierto grado de vulnerabilidad, por las condiciones socioeconómicas y culturales en que se desarrollan en sus primeros años de vida.

Para adelantar la investigación se parte de la detección de un problema, identificando sus manifestaciones, la causa y consecuencias evidenciadas en la realidad encontrada en la comunidad objeto de estudio, con base en lo cual se plantean unos objetivos, en los que se determinan los propósitos del trabajo y se establecen las causas por las cuales se considera necesario realizar la propuesta antes mencionada, teniendo en cuenta las razones por las que se selecciona esta población y los posibles beneficios que traerá tanto para los padres de familia como para los niños, la Universidad y la autora.

Igualmente se construye un marco de referencia, que incluye aspectos como antecedentes, en donde se describen algunas investigaciones realizadas sobre el tema; planteamientos teóricos y conceptuales, en los que se establecen aportes que han hecho estudiosos del tema, que se convierten en soporte de la investigación y marco legal para hacer alusión a las normas que se han promulgado para reglamentar la educación para la infancia.

Para el desarrollo de la investigación se diseña una metodología que incluyen el método cualitativo y la investigación es IAP(investigación acción participativa), la población constituida por 15 familias pertenecientes al estrato 1 del barrio Ciudad Jardín de la ciudad de Tunja, y se establece como instrumento para la recolección de información: la observación, la entrevista, diario de campo y el análisis de actividades propuestas para fomento de la lectura.

La investigación se desarrolla en dos fases bien definidas, fase de diseño en la que se caracteriza a las familias pertenecientes al estrato 1, en la ciudad de Tunja, que tienen niños menores de 5 años, en relación con la situación económica, social y cultural, para conocer comportamientos, costumbres, necesidades y expectativas; frente a la lectura. En la segunda fase de validación se plantean estrategias pedagógicas que puedan contribuir al fomento de la lectura en los hogares con hijos menores de 5 años, que pertenecen al estrato 1, en la ciudad de Tunja, que involucre a la familia como institución sociocultural, incluyendo tanto a los infantes como a su entorno etnográfico.

Producto de lo anterior se formulan algunas conclusiones y recomendaciones, en las que se dejan planteados algunos aspectos para que sean tenidos en cuenta por la comunidad educativa de la ciudad incluyendo: Autoridades, Docentes, Población y Universidad, para que con la

implementación de la propuesta se puedan alcanzar mejores resultados en el aumento de los hábitos de lectura en los hogares y especialmente en los niños.

Tema

El tema principal es el uso de la literatura como estrategia pedagógica para fomentar la lectura en niños menores de cinco años en familias del barrio ciudad jardín de la ciudad de Tunja

.

Planteamiento del problema

Teniendo en cuenta el desarrollo y aplicación de diferentes tareas y observaciones se han detectado diversos factores externos y familiares que conllevan a la ampliación de este problema, en su falta de amor por la lectura en este caso su desarrollo lector se detecta así pues, debilidades en el aprendizaje de los niños, que ingresan a la educación en su primer nivel, esto tiene como causa el mal uso de la literatura, el mal enfoque de la misma y sobre todo el uso inapropiado de los espacios de lectura y ejercicios lectores, se evidencia en gran medida que los niños objeto de esta investigación provienen de hogares de estratos bajos en la ciudad de Tunja, también son hogares que presentan algún grado de vulnerabilidad en relación con el papel que juega la familia frente a algunas prácticas formativas incluyendo la lectura que es el tema de la presente investigación.

“Esta debilidad se presenta ya que los padres de familia desconocen, que, en relación con la lectura y la formación del niño, “lo que ocurre en el hogar va a condicionar lo que pase en la escuela, y viceversa”. (Moreno, E. 2002. p. 310). Debido a que existen limitantes de orden

económico, social y cultural, que derivan en uso de tiempo libre que dedican a los hijos, la disponibilidad de medios por falta de recursos y conocimientos y hábitos que estimulen al infante a leer dentro de un ambiente adecuado y formativo.

Limitantes que se presentan ya que como lo manifiestan, Córdoba R, Quijano & Cadavid (2013). El contexto sociocultural y económico de una familia, así como sus hábitos influyen en el desempeño lector alcanzado por sus hijos. Además, sugieren que estas variables familiares interactúan con variables escolares, de modo que un acceso más rápido a la escuela también permitirá una mejor apropiación de la habilidad lectora. (p.55). Y en los estratos bajos, el ingreso a la educación no se hace a temprana edad, ya que se argumentan problemas económicos y disponibilidad de centros educativos cercanos, prefiriendo los hogares del ICBF, por su proximidad a la vivienda, porque cuidan el niño todo el día y además lo alimentan. Y también tienen poco acceso a diferentes estrategias pedagógicas para el fomento de la lectura, ya sea por el nivel educativo de quienes atienden a los niños o porque no poseen los conocimientos y los medios adecuados para la educación temprana.

Otro aspecto que contribuye al problema es que no se tiene en cuenta que la lectura se caracteriza por ser uno de los aprendizajes más importantes de nuestro sistema cultural, al que se le debe dedicar mucho tiempo y esfuerzo, especialmente, en los primeros años de vida y de escolaridad (Vallés- Majoral, Navarra & Roig, 2002). Razón por la cual los padres de familia no consideran que el ambiente familiar relacionado con los hábitos de lectura sea importante para los niños antes o cuando ingresan a cursar el nivel preescolar.

Dentro de este contexto, es importante destacar que en la población objeto de estudio, se evidencia que las condiciones socioeconómicas y culturales de los padres de familia y de los integrantes del entorno del niño, tienen una gran incidencia en los hábitos de lectura del grupo familiar; máxima cuando se encontró que algunas personas que hacen parte del mundo cercano del infante, no saben leer o no dedican tiempo a esta actividad y además no consideran la educación temprana como una prioridad, llevando a los niños a la educación formal más por una obligación impuesta por el estado que por las necesidades de formación y aprendizaje en los mismos.

En los niños se observa un marcado desinterés por la lectura en sus diferentes formas, ya que no cuentan con un medio que los motive o un ejemplo a seguir, por la actitud apática de los padres y demás integrantes de su entorno y porque a pesar de las políticas de inclusión del gobierno y de programas educativos para la niñez, la cobertura para los estratos bajos no es la suficiente y en consecuencia el infante crece en sus primeros años en un ambiente alejado de la lectura, lo cual incide, como ya se planteó, en su formación y aprendizaje en la edad escolar. Razón por la cual aprovechando la formación pedagógica y la experiencia se plantean estrategias para que la problemática presentada pueda ser superada.

Lo planteado anteriormente, se evidenció a través del desarrollo de algunas prácticas académicas en el transcurso de la carrera, con los niños y padres de familia, en las que se realizan algunas actividades como las siguientes:

En el desarrollo del trabajo se emplean tres estrategias: Literatura Infantil, Mapa Géneros Literarios y Animación a la Lectura, como resultado de estas estrategias se concluye que la experiencia es enriquecedora ya que además de conocer diferentes formas de expresión de los

niños, se considera que es posible motivarlos hacia el fomento de la lectura para iniciar la construcción de sus competencias literarias y el desarrollo de habilidades, saberes y actitudes para comprender y disfrutar de la literatura.

Igualmente se determina que en el niño el aprendizaje es más significativo con la lectura, ya que se encuentra en el desarrollo de los procesos iniciales de formación; razón por la cual requiere de una guía o ejemplo que le ayude a fomentar el amor a la literatura desde las primeras edades y se fortalezca a medida que van creciendo. También se estableció que como docentes se deben conocer los diferentes procesos que se tiene en el fomento de la lectura para que los niños adquieran no solo el hábito de leer sino como poder reforzar su aprendizaje ya que se debe entender que este hábito es el primer paso hacia la formación de las competencias literarias, por lo cual se requiere de un trabajo pedagógico que incluya a la familia y al entorno del niño. Este trabajo pedagógico permite desarrollar talleres con los padres de familia relacionados con la lectura, como la búsqueda de textos por Internet, con el fin que consideren nuevas fuentes de literatura, que pueden ser empleadas en la creación de hábitos de lectura en los hijos.

Después de analizar el comportamiento y la participación que tuvieron los padres de familia en la realización de los talleres, se llegó a la conclusión que se puede mejorar el papel que juegan en la formación de los hijos, en diferentes temas, utilizando recursos didácticos, disponibles en el medio como folletos informativos o de propaganda, periódicos, revistas e incluso la televisión ya que les permite comprender mucho más los temas, para que se les facilite llevarlos a la práctica en el fomento de la lectura con sus hijos.

Con el desarrollo de las actividades se determinó que existen diferentes estrategias o medios para el estímulo de la lectura en los niños de preescolar, entre las que se incluyen la literatura infantil las lúdicas, los medios audiovisuales, los medios de comunicación, las representaciones gráficas y el medio ambiente, entre otros; sin embargo, es de gran importancia que los niños tengan estimulación temprana dentro del hogar, toda vez que quienes tienen motivación en la familia van a obtener un mejor aprendizaje.

Formulación del problema

¿Cómo contribuye el diseño e implementación de estrategias pedagógicas en el fomento de la lectura en los niños y niñas de las 15 familias, pertenecientes al barrio Ciudad Jardín de estrato uno de la ciudad de Tunja?

Objetivos

General

Fomentar la lectura en las 15 familias con que se trabajó, utilizando la literatura infantil, como estrategia pedagógica.

Específicos

Caracterizar socioculturalmente a 15 familias pertenecientes al barrio Ciudad Jardín de estrato 1, en la ciudad de Tunja, que tienen niños menores de 5 años, en relación con la situación

económica, social y cultural, para conocer comportamientos, costumbres, necesidades y expectativas; frente a la lectura.

Plantear estrategias pedagógicas, que puedan contribuir al fomento de la lectura, alrededor de la literatura infantil, en 15 familias con hijos menores de 5 años, pertenecientes al barrio Ciudad Jardín de estrato 1, en la ciudad de Tunja, involucrando a la familia como institución sociocultural.

Determinar los resultados de la aplicación de las estrategias pedagógicas para el fomento de la lectura, alrededor de la literatura infantil, en 15 hogares con hijos menores de 5 años, pertenecientes al barrio Ciudad Jardín de estrato 1, en la ciudad de Tunja; para constituir logros, limitaciones y establecer compromisos que permitan dar continuidad a la solución del problema con participación de las familias.

Justificación

En respuesta a lo descrito en el problema y partiendo del planteamiento de que la lectura se caracteriza por ser uno de los aprendizajes más importantes de nuestro sistema cultural, al que se le debe dedicar mucho tiempo y esfuerzo, especialmente, en los primeros años de escolaridad (Vallés- Majoral, Navarra & Roig, 2002). Se considera que cualquier esfuerzo pedagógico que se haga para el beneficio de una comunidad vulnerable por su condición socioeconómica y cultural, se constituye en un aporte significativo para el mejoramiento de las condiciones socioculturales de la población, máxime cuando se trata de niños de 5 años.

Como lo manifiesta Moreno Sánchez, E. (2002). La transmisión de valores, normas y conocimientos ha sido una necesidad en todas las sociedades, razón por lo cual con la imitación del comportamiento de quienes rodean a los niños, estos aprenden a dar utilidad a los objetos de su entorno (las plantas, los libros o la televisión). Y en consecuencia según el uso que sus familiares hagan de esos objetos y la valoración de los mismos, así van a considerarlos los niños y niñas. Normalmente, aprenden a comportarse de acuerdo a las directrices que nos señalan las personas que comparten el contexto en el que han nacido. (p.p. 310, 310 y 312).

El trabajo se justifica, en el hecho de que la imitación o aprendizaje por parte de los niños, del comportamientos de los adultos o integrantes del grupo familiar, genera la necesidad de que en los hogares adopten buenos hábitos de lectura que motiven a los infantes a adquirir prácticas de reconocimiento de su entorno con base en la literatura y en sus diferentes expresiones; para lo cual es necesario iniciar con la motivación de los adultos, respecto de la importancia que tiene para los hijos, la percepción de un ambiente cultural adecuado y la responsabilidad del grupo familiar para con la formación del niño en sus primeros años de vida, antes de ingresar al nivel de preescolar y durante su vida escolar.

Cuando las relaciones familiares no favorecen este proceso de formación, el profesorado y las amistades perderán mucho tiempo puliendo y civilizando a quienes deberían estar preparados y preparadas para aprendizajes menos elementales (Savater, 1997). Esto se puede evidenciar en los centros educativos a donde acuden los niños de estratos bajos, los que normalmente presentan comportamientos violentos y antisociales, debido a que son niños y niñas que desde su familia ya

reciben un rechazo, incluso mucho más fuerte que el que ellos denotan en sus conductas, generando frecuentes casos de violencia en las aulas (Moreno, E. 2002)

A nivel general con la realización del trabajo se benefician la autora, la Universidad y la comunidad objeto de estudio. La licenciada en educación preescolar, porque tuvo la oportunidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos en la carrera, conocer una realidad de una comunidad y proponer soluciones, en relación con los hábitos de lectura; la Institución educativa ya que generó extensión a la comunidad al contribuir a la detección de un problema y la generación de soluciones; y la población debido a que tiene nuevos elementos de juicio para adoptar novedosas prácticas de lectura que faciliten el aprendizaje y la formación de los niños y el cambio de comportamiento a nivel social y cultural.

Marco de referencia

Para contextualizar el trabajo, se hace referencia al conocimiento previamente construido por estudiosos del tema que han hecho aportes significativos al ámbito de la investigación, por lo cual se consideran válidos para la conformación de los aspectos: teórico, conceptual, legal y geográfico del trabajo, incluyendo los antecedentes.

Antecedentes

De acuerdo con la revisión bibliográfica, se ha establecido que sobre estrategias pedagógicas para el fomento de la lectura en hogares con niños menores de 5 años,

pertenecientes al estrato 1 en la ciudad de Tunja, no se ha realizado investigaciones, razón por la cual se hace referencia a algunos referentes sobre temas relacionados.

Tesis realizadas en la Universidad Santo Tomás referentes al tema a tratar:

- La literatura una estrategia para desarrollar la lecto – escritura.

CAMACHO Valderrama, Alba L; (1997) PDU C15L

- La magia actancial del cuento infantil.

CAMACHO Cepeda, Laureano;(1997) PDU C15MA

- Propuesta pedagógica para estimular el desarrollo del lenguaje a través de la lectura creativa en niños y niñas de 3 a 5 años de la unidad de atención pequeños exploradores de la escuela antigua las flores en el municipio de Zapatoca.

JAIME Alarcón, Ana María; (2016).

Aunque el trabajo que me ocupa, es en los hogares de las familias y no los del ICBF, se considera que la información del trabajo en referencia aporta elementos importantes ya que, algunos de los niños objeto de estudio acuden a estos lugares y además porque la formación de las madres comunitarias no es la mejor en pedagogía y educación infantil.

En este trabajo Duran, C. (2010), llega a la conclusión de que es posible emplear estrategias sencillas para contribuir a la formación de los infantes, haciendo uso de elementos del medio sin recurrir a implementos costosos ni sofisticados. Igualmente, que a través del acercamiento con la comunidad de padres de familia se puede estimular el papel de los hogares en la formación de los niños incluyendo aprendizajes como la lectura y la escritura, en su fase de aprestamiento para la educación formal.

Desarrollo de talentos: El reto para los educadores

Teniendo en cuenta a Amézquita, J y Gómez, M. (2011), y acudiendo a sus conocimientos, la observación, la acción en el aula, las encuestas y la entrevista, realizan un trabajo que busca fortalecer el desarrollo de las inteligencias múltiples para mejorar el desempeño escolar y social de los niños.

A través de la práctica educativa y en desarrollo de la metodología planteada se llegan algunas conclusiones que bien pueden ser tenidas en cuenta para plantear las estrategias pedagógicas para el fomento de la lectura en los hogares de la población objeto de estudio; toda vez que se demostró que si es posible fortalecer cada una de las capacidades de los niños, mediante actividades educativas como las lúdicas, talleres, la observación del entorno, la imitación y el empleo de los medios de comunicación.

Los resultados de este trabajo, permite que se obtengan elementos de juicio para, plantear alternativas pedagógicas para el desarrollo del niño en su etapa inicial, para que cuando llegue a la educación formal tengan un mayor aprestamiento para el aprendizaje incluyendo la lectura, gracias a la colaboración de los padres y el entorno del niño.

Análisis del cuento como estrategia pedagógica para reconocer y reconstruir las prácticas de crianza

Teniendo en cuenta que las prácticas de crianza, pueden ser básicas en la formación del infante, se considera que el trabajo mencionado, hacer aportes significativos al tema de investigación, razón por la cual se considera que el resultado de la investigación de Puerto Becerra, D. (2001), aporta elementos de gran utilidad.

En el trabajo se busca el fomento a la lectura para esto se debería reconstruir algunas prácticas de crianza implementando más la lectura de cuentos como una estrategia pedagógica, con padres, madres, niñas y niños en edad preescolar, llegando a la conclusión de que las familias conciben las prácticas de crianza como una forma de prestar atención al infante y no como un conjunto de acciones formadoras y útiles para el desarrollo del niño; y que los cuentos son un medio pedagógico importante para que los padres mejoren las prácticas de crianza.

Implementación del juego dirigido para el desarrollo sicomotriz de los niños y niñas de preescolar

Salcedo, V. (2011), desarrolla un trabajo con el objetivo de planear y promover el juego dirigido como herramienta pedagógica para fortalecer el desarrollo sicomotriz de los niños y niñas de un jardín infantil, llegando a la conclusión de que el juego es una actividad fundamental en quehacer cotidiano del niño ya que lo pone en contacto con su entorno y su familia.

Igualmente, que el juego en sus distintas formas debe ser una acción diaria en la que el niño con apoyo de su familia, empieza a desarrollar habilidades psicomotrices de gran importancia para el aprendizaje posterior y fundamental en su formación, ya que los niños se divierten y a la vez observan aprenden normas y comportamientos necesarias para su vida.

De lo planteado se infiere que el juego puede ser una estrategia pedagógica que se puede emplear para el fomento de la lectura en los hogares, con el fin de fomentar la lectura, y favorecer el desarrollo del niño, por lo cual será tomada en cuenta en el desarrollo del trabajo que se ha planteado, lo cual complementado con otras actividades sin duda llevara a buen término la

investigación. Otros planteamientos que se consideran que han aportado al tema son los siguientes:

La familia como institución sociocultural: su papel en la adquisición de los hábitos lectores.

El campo de la lectura ha recibido mucha atención por ser valorado como uno de los aprendizajes primordiales de los niños y niñas en el ámbito escolar. De hecho, el contexto al que tradicionalmente vinculamos la lectura es la escuela, pero no es el único espacio donde se aprende a leer y donde se desarrollan los hábitos de lectura, sino que también lo es la familia y la sociedad en general.

Parece demostrado que el entorno que rodea a las personas tiene un papel determinante en su desarrollo y en su aprendizaje. Así, desde el Modelo Ecológico de Desarrollo Humano de Bronfenbrenner queremos destacar la importancia que tiene el contexto social en adquisición de hábitos.

Teniendo en cuenta las cuestiones anteriores este trabajo está centrado en el entorno que se considera más inmediato y perdurable de cualquier persona, como lo es la familia. Describimos cómo influyen, específicamente, las actitudes y los comportamientos de sus integrantes hacia la lectura en los hábitos lectores de sus hijos e hijas. (Moreno Sánchez, E. 2002. p. 309)

Hábitos de lectura en padres y madres de niños con y sin retraso lector de la ciudad de Cali, Colombia.

El objetivo del presente estudio fue describir los hábitos de lectura de padres de niños con y sin retraso lector, pertenecientes a un nivel socioeconómico bajo de la ciudad de Cali (Colombia). Para ello, se aplicó una encuesta a 15 padres de niños con retraso lector y 8 padres de niños normo lectores.

La encuesta indagó por datos sociodemográficos, hábitos de lectura y valoración del papel de la lectura en la familia. Los datos recogidos destacaron escasos hábitos de lectura en las familias de ambos grupos evaluados, a pesar de que manifiestan tener gusto por ésta. Entre las principales razones de este comportamiento están la falta de recursos económicos para invertir en material de lectura, sin embargo reportan que dedican su tiempo libre en otras actividades diferentes a leer. (Córdoba, E, Quijano, M. y Cadavid, N. 2013. p. 53).

Influencia de la familia en los hábitos de lectura de sus hijos e hijas.

La lectura y su aprendizaje supone una de las preocupaciones de las familias, de los docentes y de todos los niños y niñas en edad escolar, especialmente en su inicio, ya que de su desenvolvimiento en este aprendizaje del éxito o fracaso en su futuro escolar. Sin embargo, normalmente existe desconocimiento en cada contexto de lo que ocurre con la lectura en los otros. Así los padres y madres ignoran que es lo que pasa en el colegio y los maestros y maestras no sabe lo que ocurre en los hogares de los niños. Ambos (familia y escuela) desconocen como favorecer mutuamente el desarrollo de la lectura en el ambiente natural, social y cultural en la infancia. Por ello es necesario investigar acerca de los contextos en que se realiza la lectura, especialmente en la familia, por la influencia tan temprana, constante y duradera que tiene,

estudiando cuales son los factores que van a favorecer o dificultar la lectura y de cuyo balance resultaran los hábitos de lectura o su ausencia. (Moreno Sánchez, E. 2003. p. 177)

Análisis de buenas prácticas con las familias para que fomenten el inicio a la lectura en niños y niñas de tres años.

Mediante los continuos diálogos de saberes se logró identificar las principales dinámicas de la familia reconociendo inicialmente su contexto familiar y social, por lo tanto y dando respuesta al objetivo del proyecto se puede afirmar que la implementación de buenas prácticas pedagógicas incide en la transformación social y cultural de las familias ya que partir de sus propias experiencias se obtuvieron aprendizajes significativos en cuanto a los procesos de lectura y escritura.

Así mismo las estrategias pedagógicas ejecutadas bajo la guía de orientación y junto con los padres y la familia, permitieron adquirir una mayor motivación de las mismas, ya que a partir de ello se tuvo un acercamiento hacia la enseñanza de la lecto-escritura teniendo en cuenta las principales necesidades e intereses de los hijos que contribuyeron al fortalecimiento de las vivencias propias desde su núcleo familiar dándole utilidad a los recursos de su propio medio. (Baquero, E., Herrera, M, León, T y Loaiza K. 2015).

Estrategias y procedimientos para fomentar la lectura en la familia y en la escuela.

Cualquiera que tenga experiencia en la tarea de fomentar el interés y el hábito lector entre niños y jóvenes sabe que no existen fórmulas para lograrlo y en consecuencia aparecen

dificultades que evidencian que la afición por la lectura no se desarrolla necesariamente como consecuencia de la estimulación externa (disponibilidad de libros, actividades de animación, campañas de promoción, etc.), sino a partir de una disposición personal que configura el ámbito de los gustos y aficiones de cada individuo.

Esta constatación nos advierte que los numerosos eventos lúdicos y multitudinarios de animación a la lectura, actualmente tan de moda, son celebraciones culturales muy sanas y provechosas que pueden promover la lectura ocasional, pero apenas sirven como soporte para el desarrollo de hábitos lectores.

Animar a leer, más que estrategias generales, precisa de una labor paciente, constante y personalizada que vaya propiciando el contacto placentero entre el niño y los libros. Lo que a continuación ofrecemos son caminos y sugerencias que ayuden a padres y educadores a facilitar el acercamiento de los libros a los niños ya provocar una respuesta positiva de éstos. Precizando más, nos proponemos presentar un marco de actuaciones que, tanto en la familia como en la escuela, puedan crear el clima adecuado. (González, C. 2000. p. 71).

Como se planteó, existen otros autores que han realizado investigaciones y escritos sobre el tema, pero aquí se hace referencia a los más representativos, para no aumentar el texto haciendo alusión a estudiosos, que son tenidos en cuenta en los demás apartes del trabajo.

Marco teórico

Como referentes teóricos se presentan algunos planteamientos que apoyan y sustentan el desarrollo del trabajo:

Educación infantil.

Para Micán, F. (2011). La Educación Inicial o Preescolar comprende la atención de los niños y niñas desde su concepción hasta los 6 años. Su objetivo fundamental es contribuir con el desarrollo infantil, para lo cual se requiere ofrecerle una atención integral en un ambiente de calidad que favorezca su crecimiento y desarrollo en los aspectos físico, cognitivos, socioemocionales, psicomotrices y del lenguaje. Considera al niño o a la niña como un ser único, con necesidades, intereses y características propias del momento en el que se encuentra. La Educación Inicial incorpora alternativas de atención no convencional o no escolarizada a fin de ampliar la cobertura de atención a más niños y niñas, fundamentalmente a la población menor de tres años, y extender el servicio a los niños y niñas de los sectores marginales (estratos socioeconómicos bajos), rurales e indígena (p.2).

Esta concepción resume el trabajo que se está realizando ya que conlleva la educación inicial, el fortalecimiento de la misma y los diferentes aspectos que se deben tener en cuenta en el fomento de la lectura en las familias.

La educación infantil ha sido objeto de estudio de pedagogos, quienes han expuesto sus puntos de vista, basados en sus estudios y observaciones, coincidiendo en que ésta involucra la

vida y actividad social y que es a través del aprendizaje que se construyen los procesos psicosociales en una cultura organizada, con la intervención de la familia y el entorno social del infante. Razón por la cual se hace referencia a algunos de ellos con base en el trabajo realizado por Vielma, E., y Salas, M. (2000). En el cual se analizan los aportes de las Teorías de Vygotsky, Piaget, Bandura y Bruner, al proceso desarrollo sociocultural del niño.

Vygotsky.

En relación con la educación infantil, Vygotsky (1968) y sus seguidores plantean que es necesario empezar por comprender que, si somos seres genéticamente sociales, la educación precede al desarrollo, a partir de la actividad y la comunicación que el sujeto tiene oportunidad de realizar en las distintas etapas de su vida. Esta multideterminación es recíproca entre las instancias psíquicas: pensamiento, lenguaje, afectos, motivaciones, etc. Se trata de una globalidad del sujeto inmerso en su momento histórico-social y capaz de trascenderlo en tanto se transforme a sí mismo y pueda incidir en la transformación del mundo. (Citado por Morán, P. 2004. P. 15).

En virtud de lo anterior el proceso de desarrollo cultural puede definirse en cuanto a su contenido, como el desarrollo de la personalidad del niño y de la concepción del mundo” (Vygotsky, 1983). La discusión se focalizará en el origen social y la naturaleza social de las funciones superiores de la mente en conjunción con la cultura. El funcionamiento mental de un individuo solamente puede ser entendido examinando los procesos sociales y culturales en los cuales éste está insertado (Westrich y Tubiste, 1982). Dentro de un proceso general de desarrollo existen dos líneas diferentes, los procesos elementales, los cuales son de origen biológico y las

funciones psicológicas superiores de origen sociocultural (Vygotsky, 1978). Su énfasis se centró en argumentar que los factores genéticos juegan un rol menor en la génesis del desarrollo, mientras que los factores sociales son absolutamente determinantes (Vygotsky, 1962).

Así, este autor es contundente al postular que el desarrollo es un proceso social que se inicia a partir del nacimiento y es asistido por adultos u otros agentes considerados más competentes en cuanto al manejo del lenguaje, habilidades y tecnologías disponibles en ese espacio cultural.

Piaget

Propone un paradigma que mantiene preferencia por la investigación focalizada en el desarrollo humano, sólo entendible como síntesis producida por la confluencia de la maduración orgánica y la historia individual. Comienza con un ser individual que progresivamente se convierte en social, pero su énfasis se centra en el micro nivel, es decir, del contacto con otras personas de su entorno, (Tudge y Winterhoff, 1993).

En este paradigma, el desarrollo está regido por la consolidación de estructuras mentales representativas del conocimiento, reguladas por los fundamentos biológicos del desarrollo, así como por el impacto de los factores de maduración. Estas estructuras, las cuales organizó en categorías denominadas sensorio motrices, pre operacionales, concretas y abstractas, dependen de un ambiente social apropiado e indispensable para que las potencialidades del sistema nervioso se desarrollen (Piaget, 1958). Postuló que cada acto inteligente está caracterizado por el equilibrio entre dos tendencias polares, asimilación y acomodación.

En la asimilación, el sujeto incorpora eventos, objetos, o situaciones dentro de las formas de pensamiento existentes, lo cual constituye estructuras mentales organizadas. En la acomodación,

las estructuras mentales existentes se reorganizan para incorporar aspectos nuevos del mundo exterior y durante este acto de inteligencia el sujeto se adapta a los requerimientos de la vida real, pero al mismo tiempo mantiene una dinámica constante en las estructuras mentales (Nicolopoulos, 1993).

Bandura.

Propone un paradigma que mantiene preferencia por la investigación focalizada en el desarrollo humano, sólo entendible por la acción del aprendizaje dentro de contextos sociales a través de modelos en situaciones reales y simbólicas. Centra su énfasis en el papel que juegan los procesos cognitivos, vicarios, auto reguladores y auto-reflexivos, como fundamentos determinantes en el funcionamiento psicosocial, resaltando que el pensamiento humano constituye un poderoso instrumento para la comprensión del entorno (Bandura, 1987).

Este paradigma fue configurado bajo la concepción del proceso de aprendizaje observacional, el cual se explica con la incorporación de los procesos psicológicos internos como mediadores cognitivos, factores que influyen en forma determinante sobre las conductas modeladas por el ser humano en cualquier momento de su desarrollo. Bandura argumenta que las personas, además de ser conocedoras y ejecutoras, son autorreactivas y con capacidad de autodirección, ya que la regulación de la motivación y de la acción actúan, en parte, a través de criterios internos y de repuestas evaluativas de las propias ejecuciones.

La capacidad de previsión añade otra dimensión al proceso de autorregulación, por cuanto la misma está dirigida a metas y resultados proyectados en el futuro, los cuales son representados cognitivamente en el presente. De tal manera que los futuros anticipados pueden generar un

efecto causal sobre el comportamiento humano, así al interpretar nuestra conducta desde una perspectiva social, necesariamente hay que inferir que está mediada por los procesos de pensamiento, por la motivación, la afectividad y los procesos influyentes en la ejecución de las actividades humanas (Bandura, 1987).

Con la concepción del concepto de la autorregulación de las capacidades cognitivas da respuesta a la complejidad del proceso, durante las siguientes etapas del desarrollo, ya que entiende el papel de los procesos voluntarios e intencionales del proceso psíquico (Zimmerman, 1983). De esta manera, enfatiza en el papel de los determinantes personales del funcionamiento psicosocial, al conceder un sitio

Bruner.

Sustenta un paradigma que mantiene preferencia por la investigación focalizada en el desarrollo humano, visto éste desde la perspectiva intelectual-cognitiva. Este paradigma se sintetiza en la mente como el funcionamiento cualitativo del cerebro, la cual sirve de medio para la construcción de modelos mentales sobre la base de los datos que recibe, del proceso de almacenamiento de los mismos y de las inferencias extraídas por parte de quien aprende. Esta codificación fundamental para comprender la relación entre las cosas del mundo y sus respectivas representaciones dentro del modelo mental-abstracto. Su posición sobre el proceso del desarrollo humano es que éste se da en diferentes etapas, y cada una de ellas se caracteriza por la construcción de las representaciones mentales por parte del sujeto, de sí mismo y del mundo que le rodea (Bruner, 1990). La posibilidad de construcción de significado por parte del sujeto está orientada por la selección de la información considerada relevante, y, en todo caso ésta es la que guía su construcción de significado dentro de un contexto. La representación de sí

mismo tiene más de una forma, cada una depende del propósito y de las perspectivas de la situación, a la vez, esta capacidad de aprehensión demanda la posibilidad de construir el significado a partir de interrelaciones con el mundo exterior. Así pues, el mundo subjetivo es elaborado como una construcción simbólica, pasando a constituir esta construcción una propiedad de la mente (Bruner, 1986).

De las posiciones analizadas se infiere que los sujetos humanos son activos, que aprenden y que construyen su mundo a través de su propia acción de pensamiento y que las estructuras cognitivas y estrategias de procesamiento en cada una de las etapas del desarrollo, los conducen a seleccionar aquello que les es significativo y a transformarlo de acuerdo con sus estructuras cognitivas. (Vielma, E., y Salas, M. 2000. p.p. 31-37)

Contexto de la educación infantil

La “Educación Infantil es la etapa educativa que atiende a niñas y niños desde el nacimiento hasta los seis años con la finalidad de contribuir a su desarrollo físico, afectivo, social e intelectual”. Se ordena en dos ciclos:

- El primero comprende hasta los 3 años
- El segundo, que es gratuito, va desde los 3 a los 6 años

Teniendo carácter voluntario, este segundo ciclo se ha generalizado de modo que se busca que en la actualidad prácticamente el 100% de los niños y niñas de 3 a 6 años acuden a la educación formal de manera gratuita. La escolarización temprana se considera un gran logro que incidirá positivamente en la mejora del rendimiento escolar futuro, por eso otras iniciativas como de primeras educativas de infancia generan la necesidad de creación de nuevas alternativas educativas para niños de menos de 3 años.

En los dos ciclos de la Educación Infantil se atiende progresivamente al desarrollo afectivo, al movimiento y a los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento de las características físicas y sociales del medio. Además, se propicia que niñas y niños logren una imagen positiva y equilibrada de sí mismos y adquieran autonomía personal. (FIESA 2018. p.1).

La importancia de la educación infantil radica en que los niños de hogares de estratos bajos, son uno de los grupos de población más vulnerables en situaciones socioeconómicas, culturales y de protección, razón por la cual es preciso velar por su seguridad, integridad y derechos, con el concurso de las familias la sociedad y la educación formal. Además, en la etapa de Educación Infantil se produce el primer gran desafío cognitivo, afectivo y motor de los alumnos, constituyendo así la base de todo el aprendizaje intelectual y los cimientos del éxito académico posterior.

Para la ONU (2016). La importancia de la educación infantil radica sobre todo en su funcionalidad, es decir, en lo que aporta a los niños para la formación de su carácter, su identidad, su personalidad y, más adelante, su perfil profesional.

Por ello, debe ir acompañada de ciertos valores, características coyunturales y acciones complementarias que refuercen este rol. Algunos puntos esenciales en este sentido son:

- La guía y el acompañamiento de los padres y los tutores.
- Una alimentación y nutrición adecuadas.

- Ambientes participativos, democráticos y en los que predominen valores como la igualdad, el respeto, la solidaridad y la convivencia.
- El juego como herramienta de representación y comprensión de la realidad.
- El fomento del compromiso social y la participación en la vida de la comunidad.
- La transmisión de conocimientos de calidad y útiles para la cotidianidad

De acuerdo con los planteamientos de CU (2017). Durante los seis primeros años de vida tiene lugar la etapa más significativa de la evolución del niño. Cuando nacemos nuestro cerebro tiene una mayor plasticidad y una gran capacidad neuronal, por lo que es muy importante saber enriquecerlo. De hecho, los tres primeros años de vida son cruciales, ya que se forma la base de nuestra personalidad e inteligencia. Por este motivo debemos estimular de manera adecuada a los niños, para conseguir así que alcancen y desarrollen al máximo sus capacidades. Estas capacidades son innatas, y no se deben forzar, sino estimular. Los frutos se recogen una vez se haya trabajado con constancia y esfuerzo.

Las bases para conseguir un desarrollo óptimo tienen que ser la confianza, la paciencia, el afecto y la formación. Siendo de vital importancia el saber respetar el ritmo individual de cada niño, y no frustrarse porque sus amigos lleven otro compás. Es más, si nosotros como adultos nos frustramos, los niños perciben esa doble frustración, y les terminamos bloqueando. Que su ritmo sea más lento que el de otro niño no significa necesariamente que haya algún tipo de retraso madurativo. Cada niño es único y cada uno tiene sus propias cualidades.

Dentro de la pedagogía para la educación infantil existen algunos medios que contribuyen a la formación del niño como el juego y el simbolismo, debido que en la educación inicial, la función simbólica se refiere a la posibilidad del niño de utilizar diversos medios materializados (acciones con sustitutos de objetos), perceptivos (propuesta de símbolos en el plano gráfico) y verbales (uso de la palabra como signo, la acción se presenta como forma verbal externa, se refiere al aspecto lingüístico de la acción) en el juego. Este desarrollo se introduce en la actividad de juego temático de roles sociales, el cual establece determinados nexos del niño con sus pares, le permite empezar a tomar consciencia del propio yo, del significado de los actos propios y se inicia el interés hacia el mundo de los adultos, su actividad e interrelaciones.

En el juego temático de roles sociales, los niños asumen el papel de los adultos, esto les permite tomar consciencia respecto a que la participación en las actividades implica deberes y derechos. Además representa diversos roles que contribuyen a estructurar la actitud de acatar las reglas y orientarse hacia las normas sociales, para lo cual se utilizan diversos medios, tanto externos como internos. Durante el juego, la conducta de los niños se subordina a la situación imaginada, esto es lo que permite que en la actividad infantil se cree la base que permite que se desarrollen las distintas formas de actividad mental y que se facilite el tránsito a otras formas más complejas de la actividad psíquica. Esto posibilita la transformación de acciones mentales en el proceso de interiorización.

La lectura en la infancia

Para la investigación se tiene como referencia los planteamientos de Reyes Y. (2005), quien en un trabajo realizado para Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el

Caribe (CERLALC), realizado algunos planteamientos que se consideran válidos para ser tenidos en cuenta como fundamentos teóricos.

De acuerdo con lo planteado por Fraser J (2003), el período de desarrollo temprano de lectura incluye también el período intrauterino, el cual puede demarcar trayectorias en la salud, el aprendizaje y la conducta e influir en las futuras etapas del desarrollo e incidir en la pobreza de habilidades verbales y matemáticas, lo mismo que generar problemas físicos y mentales en la vida adulta. (Citado por Reyes Y. p. 5). Para este autor Partiendo de la premisa de que las condiciones de salud, la nutrición, el afecto, la atención, la motivación y la estimulación temprana intervienen decididamente en la definición del potencial humano durante los primeros años, se puede predecir también los daños irreversibles que generan las carencias en uno o varios de los anteriores aspectos.

Dentro de este contexto, la lectura infantil inicia desde el vientre de la madre en donde el niño lee el ambiente que le rodea una vez nace continua con la lectura cuando observa el rostro de la madre y poniendo en movimiento su capacidad interpretativa la que permanecerá como centro de la creación del sentido para la psiquis humana, viviendo procesos de desarrollo de orden físico y psíquico que se reflejan en sus procesos de simbolización. (Reyes, Y 2005)

En este recorrido por la evolución, para el infante lector antes del tercer año de vida ya le han aparecido los diversos géneros literarios: la poesía, los libros de imágenes, la narrativa y los libros informativos, gracias a que los padres y los adultos cercanos, introducen al niño en ese otro orden simbólico denominado lenguaje de la imagen. En esta edad el niño al que un adulto le lee, comprende, sin necesidad de ningún esfuerzo, solo con mostrarle objetos y con el hecho de

que el niño los señale, ya que ha adquirido la conciencia para saber que hay un nombre para cada cosa. Razón por la cual la estimulación lectora se convierte en una herramienta fundamental para el desarrollo cognitivo, emocional y social desde la primera infancia. Antes de que el niño se enfrente a una serie de arbitrariedades, emanadas de la índole convencional del texto escrito de la educación formal.

En otros términos, esto significa que en el momento en que un niño ingresa a un sistema de educación formal, sus potencialidades de aprendizaje están definidas en gran medida por lo que se haya hecho o dejado de hacer, durante los primeros años. Lo mismo ocurre con los procesos socio emocional, en los que se fundamenta la calidad relacional del sujeto y que hunden sus raíces en el establecimiento del vínculo afectivo con la madre, vínculo que se instaura desde el comienzo de la vida y que se constituye en la base del desarrollo emocional

Por lo anterior es importante facilitar que el niño transite por diversas experiencias educativas, primero en el seno de la familia, posteriormente en espacios como hogares comunitarios, guarderías, ludotecas y bibliotecas, y finalmente, en el ámbito de la educación formal preescolar y primaria, garantizando la articulación de todas estas modalidades de atención en torno a la formación de hábitos de lectura en el infante y posteriormente joven y adulto.

La familia y la lectura en la infancia

Dado que la lectura comienza desde el nacimiento o desde el periodo de gestación, es necesario iniciar el trabajo en el ámbito de la familia, fomentando la consolidación de los

vínculos afectivos madre e hijo, como precursores básicos del proceso lector y ofreciendo, por consiguiente, una formación que se inicie desde el momento del embarazo. Se requiere, por lo tanto, articular el tema de la lectura, en este amplio sentido, a los programas y a las instancias que atienden a las familias desde la gestación, tanto en el ámbito nacional como en los niveles de gestión local.

Se parte de la premisa de que la madre y toda la familia se constituyen en textos de lectura por excelencia durante la primera etapa, las instituciones encargadas de la atención integral al niño y a la familia especialmente cobran un papel protagónico en los procesos de lectura, tiempo que para Young, M. (2003)., especialista en desarrollo infantil del Banco Mundial, define como la temprana infancia, constituida por el período que va desde el nacimiento hasta los seis años y en particular, el intervalo de los cero a tres años brinda oportunidades únicas para cambiar el curso del desarrollo de los niños más vulnerables. (p. 52)

A partir de estas consideraciones, se hace inaplazable un esfuerzo conjunto de toda la sociedad para cambiar “el curso del desarrollo”, ofreciendo patrones de crianza adecuados y oportunidades sociales y culturales que estimulen el potencial infantil, facilitando que el niño despliega una actividad interpretativa de gran riqueza emocional y cognitiva mucho antes de acceder al proceso de alfabetización formal. Procesos lectores en los que siempre están presentes la construcción de un significado y la intención comunicativa dentro de un contexto comunitario y cultural. (Reyes Y. 2005. p.p. 40, 50).

La lectura en la primera infancia no se debe limitar a ser simplemente una herramienta para poner en marcha competencias básicas que definan el éxito alfabético o la productividad adulta,

pues su máximo potencial está ligado al desarrollo emocional y a los vínculos relacionales profundos que se establecen entre madre e hijo y que se extienden a (Reyes, Y. 2005. p. 28).

De acuerdo Moreno, E. (2002). Además de la familia existen otros factores que intervienen positiva o negativamente en la educación del infante y en su habilidad lectora como: el grado de intensidad de los ruidos ambientales, la clase social y al nivel sociocultural, (Cohen, Glass y Singer, 1993). En este sentido, el hogar y la escuela como contextos lectores, además de estar interrelacionados, se ven mediatizados por otros factores sociales tales como el barrio y sus características, la televisión, la existencia o la ausencia de instituciones socioculturales, etc., los cuales van a afectar a los hábitos lectores tanto o más que la escuela o la familia, dependiendo del momento de desarrollo del niño o de la niña en que tenga lugar su influencia. Dentro de este contexto es importante tener en cuenta que, en Colombia, el 60% de población vive en condiciones de pobreza y más del 50% de los pobres vive en áreas urbanas. 7 de cada 10 niños en edad preescolar de las áreas urbanas vive en condiciones de pobreza. (Reyes, 2005. p. 4)

Además es importante tener en cuenta que padres y madres que en su niñez han sido buenos lectores enseñan, asimismo, buenos hábitos lectores a sus hijos e hijas, siendo estos/as quienes son más partidarios de comprar libros, lápices, libretas y pizarras. Los niños y niñas que han tenido un contacto más directo con los materiales de lectura y que han recibido intentos, por parte de la madre, de enseñarles habilidades como reconocimiento de colores, formas, contar, etc. o que han tenido la oportunidad de sentir el interés de la madre en la actividad lectora, son más hábiles en el reconocimiento de letras y en vocabulario. (Moreno, E. 2002. p. 311)

Métodos de educación para el futuro.

De acuerdo con lo planteado por Sciacca, F, UNU 2013. Existen cinco métodos de educación infantil que marcarán tendencia en el futuro de la pedagogía:

Método Montessori

El objetivo de la profesora italiana María Montessori, artífice de este método, es que los niños adquieran la mayor independencia física y psíquica posible para que aprendan a pensar por sí mismos. El profesor solo asume un rol de orientador, es decir, interviniendo lo menos posible. Es un método que permite desarrollar una conciencia crítica necesaria para entender la complejidad del entorno en el que los niños crecen y dan forma a su personalidad.

Método Waldorf

Ideado por el austriaco Rudolf Steiner, potencia la llamada inteligencia sensible del niño, es decir, su capacidad para imitar, imaginar y experimentar los temas que le permitan conocer el mundo. Es idóneo para chicos que tengan una especial sensibilidad, pues los dota de herramientas para buscar soluciones a los problemas de su entorno. Este método forja potenciales líderes sociales.

Método Doman

Se focaliza en los niños de 0 a 6 años, y la idea central es potenciar en ellos las capacidades que se desarrollan durante ese periodo. Básicamente se busca que los pequeños aprendan a leer

cuanto antes, pues Glenn J. Doman, el artífice de este método, asegura que cuanto más pronto lo hagan más fácil les será conocer el mundo en el que viven. La lectura es la clave.

Método Kumon

Las matemáticas y la comprensión lectora son los dos elementos clave en este método. El profesor japonés Toru Kumon, su creador, considera que reforzando ambos elementos el niño podrá comprender cualquier tema o cuestión que se le plantee, haciéndolos a su vez más críticos e independientes en sus valoraciones.

Método Reggio Emilia

Es un método de educación infantil similar al de María Montessori, pero con la diferencia de que en este caso los padres adquieren un rol más activo. La base sigue siendo el autoaprendizaje, pero con una orientación de papá y mamá que al final resulta esencial para la transmisión de valores, principios, habilidades, talentos y, claro, conocimientos. (Sciacca, F. 2013)

Marco legal.

La educación en Colombia y en especial la relacionada con la que se imparte a los niños menores de 5 años (familiar y preescolar), está enmarcada dentro de una serie de normas que la rigen. Razón por la cual se hace referencia a las más representativas:

La constitución política de Colombia

la educación a los niños se encuentra sustentada en la Constitución Nacional de Colombia 1991 que consagra, en el artículo 44, el interés superior de los niños y la prevalencia de sus

derechos y que, en el ámbito internacional, se identifica con los planteamientos de la Convención Internacional de los Derechos de los Niños, aprobada en 1989. El hecho de declarar que los niños y las niñas son sujetos de derecho, propone un nuevo paradigma para asumir la atención a la infancia, pues registra el paso desde una concepción asistencialista hacia otra centrada en el reconocimiento de los niños como ciudadanos con plenos derechos.

Estos postulados legales, obligan, por consiguiente, a propender por el desarrollo de la infancia, no como una cruzada de buena voluntad sino como derecho que debe garantizar el estado y al cual debe vincularse la sociedad y dentro de esta, la familia como pilar fundamental en la formación de los niños y niñas y en su educación temprana.

La ley 115 de 1994 o ley general de la educación

En su artículo 15. Definición de educación preescolar. Como la ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas. En artículo 16. Establece que los objetivos específicos de la educación preescolar son:

- El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía
- El crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lecto-escritura y para las soluciones de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas
- El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje

- La ubicación espacio-temporal y el ejercicio de la memoria
- El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia)
- La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos)
- El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social
- El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento
- La vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio
- La formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud (ley 115 de 1994. Texto)

Decreto 1860 de agosto 03 de 1994

Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales, igualmente aparecen estipulados los logros que se deben tener en cuenta en este grado, al igual que las disposiciones tendientes a lograr la articulación en el servicio educativo.

En el artículo 2o. establece que responsables de la educación de los menores es del Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación obligatoria de acuerdo con lo definido en la Constitución y la ley. La Nación y las entidades territoriales cumplirán esta obligación en los términos previstos en las Leyes 60 de 1993 y 115 de 1994 y en el presente Decreto. Los padres o quienes juzguen la patria potestad sobre el menor, lo harán bajo la vigilancia e intervención

directa de las autoridades competentes. El carné estudiantil expedido a nombre del menor, será el medio para acreditar la condición de estudiante. Las autoridades podrán exigir su presentación cuando lo consideren pertinente para verificar el cumplimiento de la obligatoriedad constitucional y legal

En el artículo 6º, en el párrafo establece que la atención educativa al menor de seis años que prestan las familias, la comunidad, las instituciones oficiales y privadas, incluido el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, será especialmente apoyada por la Nación y las entidades territoriales. El Ministerio de Educación nacional organizará y reglamentará un servicio que proporcione elementos e instrumentos formativos y cree condiciones de coordinación entre quienes intervienen en este proceso educativo.

Resolución 2343 de Julio 05 de 1996

Establece entre otras dimensiones dos que se consideran importantes dentro del contexto del trabajo: La dimensión socio-afectiva, en donde se hace evidente la importancia que tiene la socialización y la afectividad en el desarrollo armónico e integral en los primeros años de vida incluyendo el periodo de tres a cinco años. Y la dimensión ética, actitudes y valores en la que la formación ética y moral en los niños, una labor tan importante como compleja, consiste en abordar el reto de orientar su vida. La manera como ellos se relacionarán con su entorno y con sus semejantes, sus apreciaciones sobre la sociedad y sobre su papel en ella, en fin, aprender a vivir.

Código de la infancia y la adolescencia, Ley 1098 del 8 de noviembre del 2006

Legista en relación con la calidad de la educación preescolar, para los niños y la obligación de las instituciones que prestan el servicio de estar pendiente de la cobertura.

La política educativa para la primera infancia abril 22 del 2009 (MEN)

A partir del 22 de abril del 2009, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) expide la Política Educativa para la primera infancia, cuyo objetivo es garantizar una mejor calidad de atención integral enmarcada en el contexto de los derechos fundamentales de los menores: salud, educación, nutrición, protección y participación.

La Consejería Presidencial para la Primera Infancia busca transformar la manera sectorizada en la que se han suministrado los servicios de atención a la Primera Infancia creando la Estrategia Nacional De Cero a Siempre, que reúne políticas, programas, proyectos, acciones y servicios dirigidos a la primera infancia, con el fin prestar una verdadera Atención Integral que haga efectivo el ejercicio de los derechos de los niños y las niñas entre cero y cinco años de edad.

Marco conceptual

Para facilitar la comprensión del contexto temático en que se desarrolla el trabajo se presentan algunas definiciones, que se consideran importantes dentro de su contenido; las cuales son extraídos del contenido de los elementos que hacen parte de la referencia bibliográfica.

Actitud

Disposición que muestra una persona a responder de una determinada manera ante los más diversos objetos y situaciones.

Actividades de apoyo pedagógico

Consiste en actividades grupales o individuales que organice la institución educativa para estudiantes que requieran apoyo especial para superar las insuficiencias para la consecución de logros educativos como un componente esencial de las actividades pedagógicas ordinarias.

Apoyo familiar

Ayuda a las familias y responsables en temas de familia a través de servicios dependientes de administraciones que elaboran, aplican y evalúan programas para atender necesidades y elevar la calidad de vida.

Aprendizaje

Resultado observado en forma de cambio más o menos permanente del comportamiento de una persona, que se produce como consecuencia de una acción sistemática (por ejemplo de la enseñanza) o simplemente de una práctica realizada por el aprendiz.

Aprendizaje

Todo aprendizaje supone la interiorización y reelaboración individual de una serie de significados culturales socialmente compartidos. La interacción con las personas y los objetos que subyace en todo proceso de aprendizaje, pasa necesariamente por el filtro de la cultura común y está mediatizada por la utilización de un determinado lenguaje. El aprendizaje actúa como motor del desarrollo de las capacidades intelectuales de la persona. Pero a su vez, y en una relación dialéctica, la posibilidad de asimilación de los contenidos culturales está estrechamente

relacionada con el nivel de desarrollo conseguido y los conocimientos elaborados en experiencias anteriores.

Asesoramiento familiar

Ayuda entendida en su realización práctica y dirigida a la familia como institución, a las personas individualmente y a las instituciones en temas de familia. Se pueden utilizar la entrevista, técnicas de grupo o de consulta.

Centro de educación

Establecimiento que tiene como finalidad proporcionar un servicio educativo ha determinado sector de la población.

Ciclo escolar

Lapso oficial en que se realizan las actividades escolares de un grado en el Sistema Educativo nacional.

De esta manera puede asegurarse la funcionalidad del aprendizaje escolar, es decir, que las competencias y los conocimientos que se adquieran en el aula puedan ser utilizados en cualquier situación de la vida cotidiana que lo requiera.

Docente

Académico cuya función es el ejercicio de la docencia o conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Educación familiar

Son los primeros momentos de relación madre-hijo. El recién nacido inicia su proceso de percepción de las pautas básicas ambientales. La educación familiar se centra en aspectos sanitarios y de relación (de los padres con el hijo que va a llegar y de pareja). Comprende:

Educación Infantil

La Educación Infantil se configura como una verdadera etapa educativa a partir de la nueva Ordenación del Sistema Educativo, perdiendo así el carácter de guarda y custodia que hasta ese momento había tenido.

"Proceso y seguimiento de asimilación y desarrollo de conceptos, conductas, valores y patrones de comportamientos exclusivo del ser humano y necesario para su integración en la sociedad".

- 1er. ciclo: 0-3 años
- 2º. Ciclo: 3-6 años
- En cuanto a la evolución lingüística, se le estimula y orienta el tránsito a la convencionalidad (léxica, gramatical y sintáctica) y a la interiorización del lenguaje.
- En cuanto al equilibrio personal, la Educación Infantil propone desarrollar y afianzar sentimientos de autoestima y de confianza, así como de seguridad en las relaciones con sus iguales y con las personas adultas.
- En el ámbito de las relaciones interpersonales y de la actuación y la inserción social, se contribuye, desde la etapa, al desarrollo de la identidad personal y al fomento de comportamientos solidarios, así como de actitudes alejadas de estereotipos relacionados con el sexo o con las diferencias de raza u origen.
- En el ámbito del desarrollo cognitivo, el profesorado le facilita el acceso a una representación crecientemente objetiva, ordenada y coordinada de la realidad.

- En el ámbito del desarrollo motor, el alumnado ajusta su actuación a las posibilidades y limitaciones del momento evolutivo en que se encuentra.
- La demanda de los niños y las niñas de tener un lugar de relación, organización y espacios adecuados a sus necesidades.
- La incorporación de la mujer al trabajo.

Educación

Es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social.

La educación consiste en un conjunto de prácticas o actividades ordenadas a través de las cuales un grupo social ayuda a sus miembros a asimilar la experiencia colectiva culturalmente organizada y a preparar su intervención activa en el proceso social.

Educador social

Es un agente de intervención que atenderá a las relaciones interindividuales y grupales, en los ámbitos institucional, social y de desarrollo comunitario, utilizando métodos psicopedagógicos.

En los campos de la educación no formal.

El aprendizaje se produce cuando un conocimiento nuevo se integra en los esquemas de conocimiento previos llegando incluso a modificarlos. Para que esto suceda, el alumno tiene que ser capaz de establecer relaciones significativas entre el conocimiento nuevo y los que ya posee.

Encuentro cultural.

Son las relaciones con el entorno próximo, donde la familia juega un papel clave y la educación familiar debe desarrollar capacidades y destrezas en diferentes campos.

Encuentro personal.

Proceso de construcción de la identidad propia a partir del descubrimiento del otro. Se identifican a los padres y a los adultos que tienen significación para el pequeño. La intervención vendrá dada en el entorno escolar y el recurso será la escuela de padres.

Encuentro trascendental y encuentro consigo mismo.

Es la relación con realidades superiores, es decir, los esquemas asumidos a lo largo del desarrollo. Si no existen problemas ni carencias graves en la comunicación, la persona va adquiriendo una personalidad equilibrada y sana. Esta personalidad se consolida a través de procesos de cambio, crisis y posterior superación de las crisis. Un ámbito de educación familiar sería la Terapia.

Enseñanza-Aprendizaje.

Se utilizan estos dos términos conjuntamente cuando se quiere significar que no es posible considerarlos de forma independiente y para hacer hincapié en que la enseñanza del profesor no tiene sentido si no es para producir aprendizajes en los estudiantes.

Estrategia de aprendizaje.

Operaciones o actividades mentales que facilitan a una persona el desarrollo de diversos procesos que conducen a un resultado, al que denominamos aprendizaje.

Evaluación continua.

Actividad valorativa que se realiza a lo largo de un proceso, de forma simultánea al desarrollo de los fenómenos evaluados. Permite apreciar la evolución del objeto evaluado a lo largo del tiempo y valorar el modo en que se va avanzando en el logro de los objetivos propuestos.

Esto implica que habrá de producirse un desajuste óptimo entre las competencias y conocimientos previos de los alumnos y la tarea propuesta, es decir, que ésta resulte lo suficientemente difícil como para constituir un desafío pero no tanto que resulte imposible de realizar.

Estrategias cognitivo-conductuales.

Son técnicas inspiradas en la psicología científica que se aplican en la Orientación Familiar. Son técnicas para la modificación de la conducta y aplicables tanto en la formación de padres como en la intervención directa en contextos diversos de la formación de los hijos.

Implica también que los alumnos y alumnas accedan al nuevo conocimiento a través de una tarea que no sea arbitraria, sino que tenga sentido para ellos y pueda ser asumida intencionalmente, teniendo en cuenta los procedimientos y prácticas sociales que son habituales en cada contexto cultural. El trabajo cooperativo entre iguales favorece, la movilización de esquemas de conocimiento y el aprendizaje significativo, por cuanto provoca el enfrentamiento de puntos de vista y la aparición de conflictos socio-cognitivos.

Información familiar. Proporciona datos con las necesidades de las familias en temas relacionados con el bienestar, servicios públicos y privados, formación general, etc.

Jornada escolar. En Colombia el tiempo de los estudiantes y el tiempo de los docentes está definido en el decreto 1850 de 2002, que reglamenta la organización de la jornada escolar y la jornada laboral de directivos docentes y docentes.

Jornadas complementarias. Son consideradas como programas que complementan los desarrollos curriculares de los establecimientos educativos con el propósito de orientar pedagógicamente la utilización del tiempo libre en actividades que fortalezcan las competencias básicas y ciudadanas especialmente en los niños, niñas y jóvenes en condición de mayor vulnerabilidad.

La educación es considerada como un derecho social y, por tanto, se dirige a todos los ciudadanos en un plano de igualdad con ausencia de cualquier discriminación. Por ello se concibe una formación básica común para todos que se organiza de forma comprensiva. Al mismo tiempo la necesidad de adaptarse a las diferencias existentes en los intereses de los alumnos, sus capacidades y necesidades, aconseja la implantación de una progresiva diversificación en los contenidos.

La educación es una construcción social que configura, en buena medida, el futuro colectivo y garantiza la necesaria adaptación a las situaciones nuevas generadas por los cambios propios de nuestro tiempo.

La educación escolar tiende a desarrollar en los niños y niñas las capacidades y competencias necesarias para su participación activa en la sociedad. Este desarrollo no es un simple despliegue de posibilidades predeterminadas por la herencia biológica. Se produce, básicamente, como resultado del aprendizaje que tiene lugar a través de la continua interacción con el medio.

La Educación Infantil persigue el doble objetivo de potenciar al máximo las posibilidades de desarrollo del alumnado y de dotarlo de las competencias, destrezas, hábitos y actitudes que puedan facilitar su posterior adaptación a la Educación Primaria:

La educación, que se pretende integradora y no discriminatoria debe asumir el compromiso de dar respuesta a la complejidad de intereses, problemas y necesidades que se dan en la realidad

educativa. Esta perspectiva será fecunda en la medida en que contribuya a compensar desigualdades y hacer efectivo el principio de igualdad de oportunidades.

La estrecha relación que se establece entre educación y desarrollo individual y social justifica la importancia que las sociedades modernas y desarrolladas otorgan a sus sistemas de enseñanza.

La etapa de Educación Infantil se configura en dos ciclos:

La incorporación de los niños por primera vez a la escuela infantil supone una ruptura con su pequeño mundo y la entrada en otro más amplio, situación que es vivida, con frecuencia, de forma angustiosa tanto por la familia como por los niños y las niñas. Por este motivo, el centro planificará el periodo de adaptación estableciendo las condiciones materiales y humanas necesarias e informando de ellas a la familia. Debemos tener en cuenta que el niño, cuando entra en contacto por primera vez con la escuela, no lo hace carente de unos conocimientos, hábitos, destrezas y actitudes ante la vida, sino con un bagaje familiar, social, cultural, etc., que en todo momento el profesorado habrá de respetar, y, en consecuencia, planificar todas las actividades del alumnado a partir de ese momento evolutivo individual, teniendo en cuenta siempre, que han de sentirse motivados y que han de relacionar lo que aprenden con sus conocimientos previos. Las principales fuentes de aprendizaje en la escuela infantil han de ser, básicamente, el juego, la acción y la experimentación en un ambiente de afecto y confianza.

Nivel cero. Los programas del nivel 0 (preescolar) definidos como la fase inicial de la educación organizada, están destinados esencialmente a familiarizar a niños de muy corta edad con un entorno de tipo escolar, esto es, servir de puente de transición entre el hogar y el ambiente escolar. Al término de estos programas, la educación de los niños prosigue con el ingreso en el nivel 1 (educación primaria).

Niveles de educación. El nivel se refiere al grado de complejidad del contenido del programa. Esto no significa que los niveles de educación constituyen una escalera en la que el acceso de los posibles participantes a cada uno de los niveles depende necesariamente de la aprobación del nivel anterior. Tampoco excluye la posibilidad de que algunos participantes en un determinado nivel puedan haber cursado antes un nivel superior.

Orientación familiar es el “el conjunto de técnicas que se encaminan a fortalecer las capacidades evidentes o latentes que tienen como objetivo el fortalecimiento de los vínculos que unen a los miembros de un mismo sistema familiar, con el fin de que resulten sanos, eficaces y capaces de estimular el progreso de los miembros y de todo el contexto emocional que los acoge” (Ríos, 1994).

Por tanto, el objetivo primordial de Educación Infantil se concreta en estimular el desarrollo de todas las capacidades del alumnado: físicas, afectivas, intelectuales y sociales.

Son varias las razones que, desde el punto de vista social, se pueden aducir para justificar esta nueva configuración.

Tan importante resulta la dimensión individual de la educación según la cual la persona desarrolla sus capacidades y se sitúa ante la realidad de manera activa, crítica y constructiva, como la dimensión colectiva, que ayudará a definir y ejercitar los valores y normas que hacen posible la vida en sociedad.

Marco Geográfico

Mapa de la Ciudad de Tunja



El Municipio de Tunja se encuentra ubicado sobre la cordillera Oriental, en la parte central del departamento de Boyacá, localizado a 05 o 32'7'' de latitud norte y 37 o 22'04'' de longitud oeste, con alturas que van desde los 2.700 m.s.n.m. hasta 3.150 m.s.n.m. en la parte más elevada, con una extensión de 121.4 Km², y una temperatura de 13oC. Limita por el NORTE con los municipios de Motavita y Cóbbita, al ORIENTE con los municipios de Oicatá, Chivatá, Soracá y Boyacá, por el SUR con Ventaquemada y por el OCCIDENTE con los municipios de Samacá, Cucaita y Sora.

Tunja Registra 200 desarrollos urbanísticos en la zona urbana y 10 veredas en el sector rural: Barón Gallero, Barón Germania, Chorro blanco, El Porvenir, La Esperanza, La Hoya, La Lajita, Pirgua, Runta y Tras del Alto. Los ríos Jordán que atraviesa a la ciudad de sur a norte y la Vega que va de occidente a oriente, se consideran sus principales fuentes Hídricas.

Límites del municipio: Limita por el NORTE con los municipios de Motavita y Combita, al ORIENTE, con los municipios de Oicatá, Chivata, Soracá y Boyacá, por el SUR con Ventaquemada y por el OCCIDENTE con los municipios de Samacá, Cucaita y Sora.

Extensión total:121.4920 Km²

Extensión área urbana:19.7661 Km²

Extensión área rural:101.7258 Km²

Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 2782

Temperatura media: 13° C

División político territorial / Área rural:

El municipio de Tunja en el área rural se encuentra dividido según su división política administrativa en 10 veredas, en donde reside alrededor del 4,42% de la población total del municipio.

Ddivisión político territorial / Área urbana:

Según la propuesta política y administrativa, los 200 desarrollos urbanístico en el área urbana se encuentran agrupados en 8 comunas: Comuna 1: Extremo Norte, Comuna 2: Noroccidental, Comuna 3: Nororiental, Comuna 4: Occidental, Comuna 5: Centro Histórico, Comuna 6: Suroccidental, Comuna 7: Oriental, Comuna 8: Suroriental.

Marco social

Las características de la población objeto de estudio están enmarcadas dentro de las condiciones socioeconómicas y culturales en que viven, las cuales están clasificadas por la estratificación socioeconómica de la ciudad de Tunja (Decreto 0192 1998.). Razón por la cual se hace referencia a ésta en su contexto.

Estratificación socioeconómica

Considerando que las familias objeto de estudio pertenecen al estrato 1, se considera procedente hacer referencia a la estratificación socioeconómica que de acuerdo con la información del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE 2017), es una clasificación en estratos de los inmuebles residenciales que deben recibir servicios públicos. Se realiza principalmente para cobrar de manera diferencial por estratos los servicios públicos domiciliarios permitiendo asignar subsidios y cobrar contribuciones en esta área.

Igualmente de acuerdo con esta Entidad, en la medida en que identifica geográficamente sectores con distintas características socioeconómicas permite también: orientar la planeación de la inversión pública; realizar programas sociales como expansión y mejoramiento de infraestructura de servicios públicos y vías, salud y saneamiento, y servicios educativos y recreativos en las zonas que más lo requieran; cobrar tarifas de impuesto predial diferentes por estrato y orientar el ordenamiento territorial.

La estratificación socioeconómica, según el DANE, tiene entre otros usos el de: “orientar la planeación de la inversión pública; realizar programas sociales como expansión y mejoramiento

de infraestructura de servicios públicos y vías, salud y saneamiento, y servicios educativos y recreativos en las zonas que más lo requieran; cobrar tarifas de impuesto predial diferentes por estrato y orientar el ordenamiento territorial” (2017). , lo cual involucra una asignación de subsidios a usuarios con baja capacidad económica, todo ello, en razón de lo que expresa la Constitución Política de Colombia (CPC) en el artículo 365: “Los servicios públicos son inherentes a la finalidad social del Estado. Es deber del Estado asegurar su prestación eficiente a todos los habitantes del territorio” (1991, p. 175).

Por otra parte, es importante tener en cuenta que la *Ley 142 de 1994* dispuso que “los inmuebles residenciales se clasificarán máximo en seis (6) estratos socioeconómicos (1, bajo-bajo; 2, bajo; 3, medio-bajo; 4, medio; 5, medio-alto; 6, alto) dependiendo de características particulares como satisfacción de necesidades, ubicación geográfica, tipo de construcción y condiciones económicas entre otras. En virtud de lo cual el estrato 1 acoge los usuarios con menores recursos económicos y por ende son a los que se les otorga subsidios para la prestación de los servicios y son incluidos en programas sociales incluyendo la educación a la primera infancia.

Actualmente, el DANE toma en cuenta las características físicas de la vivienda, su entorno y su contexto habitacional como unidades de análisis que sirven para definir la estratificación socioeconómica. Se ha dicho entonces que las cualidades físicas de una vivienda pueden reflejar, entre otras cosas a la que pertenecen las personas, esto, bajo el argumento de que éstos criterios revelan un modo socioeconómico de vida demostrable tomando en cuenta las excepciones que lo confirman (citado por Carrero, L.2013).

Según Carrero Reyes L. (2013). El estrato socioeconómico si tiene una injerencia en la forma como los individuos se comportan, ya que se asociaba a ciertos comportamientos de los individuos en contextos urbanos, la gente con escasos recursos prioriza los problemas de manera distinta a las personas que poseen más recursos y en los estratos bajos es donde más se presenta la situaciones que alteran la convivencia debido a que se presentan algunos hechos como: los hijos de un vecino insultan o agredieron a sus hijos, los adultos se agreden física y verbalmente, los infantes pertenecen mucho tiempo en la calle y el ingreso a la educación es tardía en relación con estratos altos. (P. 21/70).

Con base en lo planteado y producto de la observación en el proceso de investigación, se establece que la estratificación socioeconómica tiene amplia influencia en aspectos sociales, económicos, culturales y comportamentales de la sociedad; y en consecuencia, es necesario tener en cuenta esta realidad en el diseño de las estrategias pedagógicas, toda vez que los niños menores de 5 años al estar inmersos en una comunidad y vivir en un ambiente determinado, están expuestos a circunstancias diferentes en cada estrato y tienen distintas posibilidades frente a la educación y en especial en lo relacionado con la lectura.

Dentro de este contexto la diferencia esta expresada en cultura ciudadana, la cual comprende un conjunto de actitudes, creencias y perspectiva de la realidad que puede servir dentro de “una agrupación de pobladores o de un espacio físico territorial habitado, pleno de usos públicos y de usos privados, derivando en una concentración urbana de actividades con determinadas características de lugar; particularidades que revelan la condición humana del sitio: generando con todo esto, problemáticas urbanas concatenadas en el ámbito: físico-espacial, socio-

económico, de política, de sustentabilidad, gobernabilidad y otras muchas más (González, 2010, p.81).

Aspectos metodológicos

De acuerdo con la naturaleza del trabajo, dada la sensibilidad social que genera el señalamiento de un grupo social o una comunidad, en condiciones de vulnerabilidad y para evitar posibles inconvenientes de orden legal o institucional, el método de investigación empleado, cualitativo, el trabajo se realizó dentro del contexto de un estudio de caso, el cual definido un “método de investigación de gran relevancia para el desarrollo de las ciencias humanas y sociales que implica un proceso de indagación caracterizado por el examen sistemático y en profundidad de casos de un fenómeno (Bisquerra, 2009, 21), el cual se consideró adecuado para conocer las características socioeconómicas y culturales de las 15 familias pertenecientes al barrio Ciudad Jardín de estrato uno de la ciudad de Tunja

Así mismo, como segundo enfoque de investigación se empleara la investigación acción educativa, y participativa teniendo en cuenta que se aplicarán talleres donde se verá inmerso el trabajo participativo tanto de padres de familia como del docente investigador, esto tendrá como fin el desarrollo sistémico de actitudes afables con la lectura, tanto en padres de familia como en menores de cinco años.

“Teniendo en cuenta los aportes de Rojas. J (2016) Es un enfoque investigativo y una metodología de investigación, aplicada a estudios sobre realidades humanas....Como enfoque se refiere a una orientación teórica (filosofía, marco teórico) en torno a cómo investigar...Como metodología hace referencia a procedimientos específicos para llevar adelante una investigación - estudio científico diferente a la investigación tradicional; es una manera concreta de llevar adelante los pasos de la investigación científica de acuerdo con su enfoque”

Esto nos demuestra que la investigación acción participativa es el mejor motor para desarrollar la presente investigación, teniendo en cuenta lo anterior se pretende sostener un contacto directo con los individuos objeto de investigación.

Por otra parte, el estudio de caso se desarrolla, teniendo en cuenta que el método de investigación se define como “el procedimiento riguroso, formulado de una manera lógica, que el investigador debe seguir en la adquisición del conocimiento” Hernández, Fernández & Baptista (2010); es necesario seleccionar un diseño metodológico que incluya: el supuesto ontológico de la realidad a estudiar y las perspectivas epistemológicas y metodológicas.

Supuesto y perspectivas que permitieron a la Docente investigadora conocer la naturaleza de la realidad en relación con las características socioeconómicas y culturales de la población y determinar los instrumentos y medios de recolección de información; razón por la cual para este estudio se ha tenido en cuenta la investigación cualitativa. Se trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su sistema de relaciones, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones.

El trabajo se realiza en la ciudad de Tunja, en una comunidad perteneciente al estrato socioeconómico 1, debido a que través de la experiencia docente, se observó la vulnerabilidad de los niños menores de 5 años, en relación con el acceso a la educación temprana, a los hábitos de lectura y a la formación integral y teniendo en cuenta que como lo manifiesta Linda A. Meyer. (1994). “Sin ayuda de los padres es poco probable que se desarrolle en los niños una actitud favorable hacia la lectura, ya que es en el entorno familiar donde se sientan las bases para la formación de los gustos y aficiones”. (p. 71) Y se sientan los fundamentos para el

comportamiento social y cultural de los infantes, dentro de la familia, en la escuela y en la sociedad.

Lo anterior debido a que “es en la familia donde se construyen las pautas básicas de la conducta de las personas, por tanto, es importante que los niños y niñas vean que en casa se tienen y se leen libros y que los padres representen un buen modelo, porque el amor por la lectura no se enseña, sino que se contagia”. (González, C. 2000. p. 72). Y en consecuencia, con los resultados del trabajo, tanto los niños menores de 5 años como los integrantes de su entorno familiar, se benefician con las estrategias pedagógicas planteadas, ya que encontraran un nuevo ambiente familiar y social, en donde hayan hábitos de lectura y mejores ejemplos comportamentales.

Técnicas e instrumentos para la recolección de información

De acuerdo con los métodos planteados, para la obtención de la información se emplean algunas técnicas, entre las que se encuentran: la observación, la entrevista, la encuesta y la revisión de documentos o análisis documental, ya que con acción la primera se desarrollan algunas actividades que permiten conocer aspectos relacionados con la predisposición a la lectura cuando ingresan al nivel preescolar; mediante la revisión documental (Bibliográfica), la docente investigadora obtuvo la mayor cantidad de datos, relacionada con el marco teórico y conceptual. Estas son unas de las técnicas que más se utilizan, unido a la observación, ya que se tienen una oportunidad única de obtener información que en otros casos no se logra y que influye en los resultados; igualmente se emplea la entrevista para captar mensajes relacionados con el papel del Hogar en la formación de hábitos de lectura de los niños objeto de estudio.

Mediante la observación, la entrevista, la encuesta y la revisión de documentos o análisis documental se identificaron las principales características de las familias objeto de estudio, reconociendo su ámbito familiar, social y cultural, con lo cual se da respuesta unos de los objetivos del proyecto y demás se puede afirmar que la implementación de buenas prácticas pedagógicas inciden en la transformación social y cultural de las familias ya que partir de sus propias experiencias se obtuvieron aprendizajes significativos en cuanto a los procesos de lectura y escritura .

Igualmente, las estrategias pedagógicas ejecutadas bajo la guía y orientación de la autora del trabajo y junto con los padres y la familia, permitieron adquirir una mayor motivación de las mismas, ya que a partir de ello se tuvo un acercamiento hacia el fomento a la lectura teniendo en cuenta las principales necesidades e intereses de los hijos que contribuyeron al fortalecimiento de las vivencias propias desde su núcleo familiar dándole utilidad a los recursos de su propio medio.

En este trabajo se implementaran dos instrumentos de recolección de datos, en primera medida una encuesta a quince familias y en segunda instancia una entrevista semiestructurada.

La encuesta en palabras de Naresh (2016) “son un método de investigación y recopilación de datos utilizadas para obtener información de personas sobre diversos temas. Las encuestas tienen una variedad de propósitos y se pueden llevar a cabo de muchas maneras dependiendo de la metodología elegida y los objetivos que se deseen alcanzar”

Esto tiene que ver en mayor cuantía con la adquisición de datos porcentuales y críticos con respuestas cerradas sobre un tema en cuestión, se desarrollan determinadas frases y preguntas basadas en experiencias con el fin de que sea sencillo aclarar dudas, es imperativo en

este ejercicio ser exacto en las preguntas que se pretenden realizar teniendo en cuenta que es sencillo perder el hilo del asunto y en caso de no hacer las preguntas correctas no se llegaría a ninguna conclusión exacta.

En segunda medida se aplicó la entrevista semiestructurada, a razón que este tipo de instrumento permite un dialogo constante y con gran facilidad de respuesta, los interlocutores desarrollarán un dialogo constante donde el moderador (entrevistador) lleve el hilo de la conversación y pueda develarse fácilmente las respuestas esperadas y los entrevistados no se sientan coaccionados a contestar por salir del paso o simplemente por cumplir un requisito.

“Un investigador que hace un abordaje desde la perspectiva cualitativa utilizará la entrevista en sus distintas formas de presentarse, pero sus preferencias irán orientadas hacia la entrevista en la que el entrevistado habla de forma abierta” (Cerdeña, 1991)

En el caso de la entrevista semiestructurada las posibilidades de respuesta son tan infinitas que da la seguridad de encontrar los datos más exactos y plausibles en el término de la investigación, así mismo se pueden diferenciar de las otras entrevistas al pertenecer fácilmente al social argumentativo, donde los entrevistados mantienen su complejidad humanista y se desenvuelven fácilmente y sin sentirse amedrentados durante el ejercicio aplicativo.

Población objeto de estudio

De acuerdo con la metodología planteada se considera como población objeto de estudio, 15 familias estrato 1 de la ciudad de Tunja, de los que se describen la características, fenómenos y situaciones de una población, en relación con la situación social, cultural, económica, así como

expectativas, valoraciones y prácticas acerca del proceso educativo de sus hijos de 5 años de edad, observando su cotidianidad para comprender cómo influyen los padres de familia en relación con la educación de sus hijos. Ya que como lo plantea Biasco y Pérez (2007), citado por Ruíz (2012), quien afirman que “la investigación estudia la realidad en contexto natural y cómo sucede, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas”. (Moreno E. 2001. P. 68)

Como se ha planteado la investigación está basada en 15 familias ubicadas en zonas vulnerables, en donde realmente tienen limitaciones para salir adelante, ya que se encuentran viviendo en condiciones de pobreza, siendo los niños los más afectados, por tanto, se analizan las características de la población para con los resultados hacer aportes significativos que contribuyan a obtener una nueva visión de la lectura en el hogar.

Al ser este proyecto un estudio de investigación del que hacer pedagógico como docente de preescolar, se busca sensibilizar a comunidad, para que de aquí en adelante fortalezcan sus conocimientos aplicándolos y puedan tener las suficientes herramientas y estrategias pedagógicas donde se vean reflejadas sus actividades cotidianas y las enriquezcan como profesionales en su vida laboral, personal y familiar. Por con siguiente se busca garantizar que las familias y los niños a través de los procesos pedagógicos dirigidos hacia la lecto-escritura tengan mayor oportunidad y acercamiento al momento de relacionarse con su entorno frente a la educación. (Moreno E. 2001)

Análisis de resultados de instrumentos

Encuesta

Pregunta 1.

¿Sabe usted leer, a qué edad empezó a leer?

Análisis: los quince individuos encuestados tienen en común que comenzaron a desarrollar su hábito lector desde los cinco a los ocho años. También en dos encuestas respondieron que no sabían leer pero realizaron la encuesta porque otra persona les iba leyendo y ellas respondían.

Pregunta 2

¿Sus padres sabían leer, le leían cuando estaba pequeño?

Análisis: Se evidencia que los padres de familia de los individuos encuestados tenían la posibilidad de leer, sin embargo en tres casos los padres no sabían leer y nueve les leían a veces solo en un caso el individuo hace referencia a que en ocasiones los padres de familia le leían y eran cariñosos, esto hace visible la falencia en apoyo parental a los futuros padres de familia, esto conlleva a un desprendimiento lecto escritural también en sus hijos menores de cinco años.

Pregunta 3

¿Anima a la lectura incluso antes que su hijo/a aprenda a leer?

Análisis: Los individuos analizados expresan básicamente que les es importante ayudar a sus hijos a aprender a leer y apoyarlo en esta etapa de la vida, tienen claro que es indispensable el aprendizaje de la lectura y la aplicación de la misma en un contexto, hacen referencia a que la lectura despierta la imaginación y desarrolla su capacidad creativa.

Pregunta 4

¿Narra cuentos a sus hijos, les recita rimas o poesías y se las lee en voz alta?

Análisis: La lectura de cuentos es necesaria para estos individuos, los mismos hacen referencia a que es importante pero que no lo hacen constantemente, es pertinente la apropiación del hábito lector para los padres de familia y así este pueda repercutir en sus hijos.

Pregunta 5

¿Da ejemplo leyendo libros, revistas, periódicos y transmite a sus hijos conductas lectoras?

Análisis: Tres de los quince no les leen a sus hijos y nueve de los individuos analizados aseguraron que apoyan y que dan ejemplo a sus hijos leyendo, tres de ellas sostiene que en muy pocas ocasiones lee o a veces, pero tiene la firme convicción que es necesario apoyar y dar mejor ejemplo a sus hijos en cuanto al hábito lector.

Pregunta 6

¿Acompaña a sus hijos a visitar exposiciones, asiste o ha asistido a funciones de títeres o teatro y otros espectáculos culturales para afinar la sensibilidad e imaginación de sus hijos?

Análisis: Ocho de los individuos aseguran no asistir con sus hijos, a su vez los otros cinco aseguran asistir constantemente a las actividades que a sus hijos les causan interés y dos dicen que algunas veces.

Pregunta 7

¿Acompaña a sus hijos a librerías y bibliotecas para seleccionar libros juntos y les anima a acudir a estos lugares en el colegio o en la ciudad?

Análisis: Nueve de los quince individuos asisten a bibliotecas con sus hijos y los apoyan en la selección de libros de diferentes índoles, por su parte los otros seis individuos aseguran no haber asistido a bibliotecas y limitan su apoyo a los hijos al hogar.

Es necesario evidenciar en esta encuesta las diferentes formas de apropiación de conocimiento y que en algunos casos se vislumbra incompatibilidades en las diferentes respuestas por parte de los padres de familia que respondieron la encuesta.

El proyecto La literatura infantil como estrategia pedagógica para el fomento de la lectura en 15 familias con niños menores de 5 años, pertenecientes al barrio Ciudad Jardín de estrato uno en la ciudad de Tunja se da a conocer a las diferentes familias que van a ser incluidas en la investigación y se les informa del plan que se tiene para el desarrollo del mismo también se pide por escrito firmar su participación voluntaria tanto en la utilización de su información como en las fotografías que se tomen, a partir de la información recolectada se traza un plan el cual luego de explicarles de que trata el proyecto se hace la entrevista con las familias para conocer sus hábitos lectores entre las preguntas que se les hacen se les pregunta que a qué edad empezaron a leer a la cuál contestan 4 de las madres a los 5 años de edad 4 a los 6 años 4 a los 7 años 1 a los 8 y 2 no saben leer a las cuales otras madres les colaboraron con la lectura y la escritura de la encuesta, también se les pregunta que si sus padres les leían cuando eran pequeñas 3 contestan que los padres no sabían leer, 9 contestan que sus padres si les leían y dicen que les hizo falta que les leyeran más ya que ahora se dan cuenta de lo importante que es que se les lea a los niños desde pequeños, también se les pregunta que si acostumbran ellas o sus esposos a leerles a los niños y con qué frecuencia, 3 de los quince contestan que no les leen a sus hijos y 12 responden que si les leen pero que no todos los días y que deberían leerles más porque es muy bueno para los niños pero que por falta de tiempo o cansancio de algunas no lo acostumbran hacer a diario luego se les hacen diferentes preguntas como si los han acompañado a bibliotecas, obras de teatro o títeres para que los niños tengan un acercamiento más lúdico a la lectura 6 contestan que no ya sea por falta de tiempo y por diferentes ocupaciones del hogar no los han llevado y 9

asisten a bibliotecas con sus hijos o a espacios lúdicos para que los niños se sientan apoyados, entre otras preguntas para hondar en el tema se les pregunta que con qué frecuencia leen ellas algún tipo de lectura y si leen al frente de los niños y de las 15 contestan 9 que si acostumbran a leer pero no libros completos sino lecturas esporádicas como revistas, folletos que les llegan a las manos o lecturas de las escuelas de sus hijos y también en internet ya que la tecnología ha reemplazado a los libros de alguna forma y 3 de 15 no les leen a los hijos, luego de terminar la entrevista se puede llegar a diferentes conclusiones y saber cuál información se les puede brindar para que se mejore la lectura en sus familias, al terminar este proceso se elabora un folleto que les aporte y les dé información de cómo fomentar la lectura a sus hijos y familiares ya que algunas tienen entre más de dos niños en sus casas porque viven en casas familiares y conviven con hermanas, primas, cuñadas, etc.,.

Entrevista semiestructurada

La siguiente entrevista semiestructurada fue realizada en un contexto cotidiano, donde las respuestas que se buscaron fueron abiertas y de manera amplia, también se enfocó la entrevista a la lectura y a la enseñanza de la misma teniendo en cuenta que es el objetivo principal de esta investigación; los nombres de las personas que se tomaran en cuenta en la investigación no se usaran, al contrario se llamaran como individuo 1, individuo 2 e individuo 3, esto con el fin de proteger la identidad de los entrevistados.

A continuación se transcribirá la entrevista realizada pregunta a pregunta.

Pregunta 1: ¿edad en que inicio la lectura?

Pregunta 2: ¿experiencias con la lectura?

Pregunta 3: ¿cree que es importante la lectura, lee con sus hijos?

Pregunta 4: ¿Cuándo comenzó a sentir que la lectura es importante en su vida?

Pregunta 5: ¿Qué tipo de libros o textos lee en compañía de sus hijos?

Pregunta 6: ¿a qué edad piensa que debe aprender a leer un niño?

Pregunta 7: ¿utiliza o utilizó alguna estrategia para fomentar la lectura en sus hijos?

Pregunta 8: ¿piensa que estas estrategias son las adecuadas para la enseñanza de la lectura y por qué?

Pregunta 9: ¿tiene conocimiento de las diferentes actividades que se le deben aplicar a un niño para que aprenda a leer correctamente?

Pregunta 10: ¿cree usted que los niños deben aprender a leer a temprana edad?

Transcripción entrevista

- Buenos días estamos aquí con la señora Angie Barahona buenos días... Ehh...

- su merced es tan amable y nos cuenta cuántos hijos tiene? ...

-Una

- qué edad tiene?

- un año y medio

- y su merced a qué edad empezó a leer y cuál es su experiencia con la lectura?

-pues se leo muy poquitos libros como en la sombra, La vuelta al mundo en 80 días nada más que me acuerde

- Su merced cree que es importante la lectura. Lee con su hijita?

- Sí sí importa si es importante hasta ahorita que estoy con ella lee leído poquito libros pues ella es muy inquieta y no me pone cuidado a la hora de leer

- Cuando comenzó a sentir que era importante la lectura
- Comencé a sentirla cuando estaba embarazada y empecé a leerle en la barriga a la niña y ahorita
- ¿Qué tipos de libros le lee a la niña?
- Infantiles como los tres cerditos los libros que la tía le presta, infantiles
- ¿A qué edad cree que la niña debería empezar a leer?
- A los 5 años debería comenzar a leer
- ¿Podría saberse que más utiliza para darle a leer a la niña a parte de los libros?
- pues ella mira los videos donde les enseñan a leer los colores o sea utiliza internet
- Tiene conocimientos de actividades que le pueden servir la niña para el comienza a leer bien
- No ninguna
- Y su merced piensa que es necesario que la niña aprenda a leer a temprana edad
- Sí pues porque yayos leyendo se defienden más ya son más independientes

Segunda entrevista

Buenos días yo soy (xxxxxxx) y voy a hacer una auto entrevista; ¿Y por qué escogí el tema del fomento de la lectura en niños menores de cinco años? Pues lo escogí porque como madre de tres hijos de diferentes edades con todos fue diferente la forma de enseñarles a leer pero sobre todo con mi último hijo ya que ahora cumple 10 años y se le dificultó aprender a leer un poco y por este motivo investigué diferentes métodos que me ayudaran, pero antes de eso le enseñé con dibujos, con imágenes y con juegos didácticos, con canciones en el computador, con cuentos cartillas etcétera; hasta que llegue al método kumon y con este método aprendió a leer en un mes.

Este método es muy bueno, se trata de la asociación de la palabra por medio de imágenes, o sea el alumno relaciona el dibujo que se le muestra con la palabra que se le muestra y su

respectiva imagen; les enseñan con palabras completas no las corrientes como en el método tradicional, también los niños llevan cartillas para realizar en casa. Este método también lleva a que los niños en contra jornada, se lo lleva al sitio y les dan dos horas como de clase, Me pareció muy bueno los resultados, o sea, el método es constante para que ellos aprendan rápido los resultados se ven en...yo vi a mi hijo en un mes ya estaba leyendo muy bien entonces me pareció muy bien es muy bien excelente este método y me pareció bien aplicar este tema... ahora voy a responder algunas preguntas.

Yo empecé a leer como a los 6 años cuando está en primero de primaria; recuerdo que mis papás no me leían mucho ellos estaban muy ocupados no me acuerdo haber leído de verdad con ellos. Tuve diferentes experiencias con la lectura ya que antes si se hacía leer a los estudiantes ahora es muy difícil, ahora se está tomando como el hábito pero no es como antes. Antes uno tenía que leer muchos, muchos libros, entonces yo creo que por eso se creó el hábito en mí y la lectura hace parte importante de mi vida.

Así que eso es lo que se les inculca mis hijos y les digo porque tienen que leer y la importancia que tiene en su vida diaria porque además de darles nuevos conocimientos y desarrollan diferentes habilidades se enriquece el vocabulario y su ortografía mejor cuando mis hijos eran pequeños empecé leyendo les cuentos con muchas imágenes y me parece que los niños deben empezar a leer a muy temprana edad ya que como les dije anteriormente es un hábito y si no se les inculca desde pequeños es muy difícil que lo hagan ya cuando están grandes ahora existen diferentes métodos actividades para los niños que se les incentive el gusto por la lectura yo creo que debemos enseñarles desde las primeras edades pues empieza enseñándole con imágenes así ellos van cogiendo ese amor y ese hábito por la lectura y por lo libros sobre todo muchas gracias.

Análisis

En las entrevistas se puede evidenciar el uso correcto de la lectura en un contexto familiar, así como se evidencia también la falta de comunicación asertiva de padres hacia hijos, esto es muy sencillo de percibir en los relatos de las dos madres de familia que tuvieron a bien presentar esta entrevista, fue imperativo el desarrollo cabal de la entrevista para poder revisar y evidenciar estos diferentes aportes a la investigación.

Las entrevistas evidenciaron que existen diferentes falencias en el momento de la enseñanza de la lectura, sin embargo, también se pudo constatar que los estudiantes entre menor Rango de edad se tenga, mayor facilidad para poder aprender la lectura es necesario desarrollar diferentes actividades en las cuales los mismos se vean envueltos en situaciones cotidianas que los puedan solventar y tomarlas como constructo para desarrollarse posteriormente como buenos lectores.

Se puede analizar básicamente que las madres de familia desarrollan diferentes estrategias para enseñar a leer a sus hijos, sin embargo, la mayoría de estas estrategias no son plausibles y se pierden, de cierta manera al tratarlas de aplicar, las mismas madres de familia se dan cuenta que todos los esfuerzos en algunas ocasiones para enseñar a leer a sus hijos son perdidos ya que las estrategias que ellas mismas implementan no son suficientes para poder desarrollar una conciencia hacia la lectura.

Diseño e implementación de soluciones educativas

Como primera medida se desarrollarán talleres donde las madres de familia puedan tomar conciencia sobre la importancia del uso de la literatura en menores de cinco años, estos talleres estarán enfocados al aprendizaje y posterior implementación de estrategias pedagógicas basadas en la construcción de cuentos infantiles, la narración tomará cabida en este taller, a continuación se realizara la explicación del taller de creación oral y literaria.

Taller de creación oral y literaria

Objetivo: desarrollar la habilidad lectoral en padres y niños con edades entre 2 y 5 años.

Actividad a desarrollar:

El taller se desarrollara en sesiones en las cuales se llevaran a cabo diferentes actividades didácticas con los niños, con el fin de desarrollar su capacidad oral y lectoral, así mismo, cada uno de los individuos que son objeto de estudio desarrollaran las actividades a cabalidad.

Primera sesión:

1. Comprensión oral. Una vez finalizado el cuento, es interesante incluir alguna actividad de comprensión. Por ejemplo, hacer algunas preguntas relacionadas con el cuento: ¿Quién es el protagonista? ¿Dónde vive? ¿Con quién se encuentra? ¿Qué le sucede? ¿Hay algún villano en la historia?
2. ¡Repetición! Probablemente pidan una nueva lectura del cuento, pero en la segunda lectura se pueden introducir algunos cambios en los nombres, objetos, lugares o situaciones para que los pequeños descubran las diferencias con respecto a la primera vez. Esto llamará atención y es muy posible que interrumpan la lectura para expresar su opinión sobre el cambio.
3. ¡Abrimos la sesión! Se crea expectación con una canción, un poema infantil o una adivinanza relacionados con el cuento que se va a leer. El narrador debe mantener contacto visual con el

público y jugar con la voz, cambiando el tono con los distintos personajes y situaciones. Es imprescindible el uso de onomatopeyas para seguir la acción, sorprender y despertar la curiosidad de los niños.

Segunda sesión:

Instrucciones para jugar con las palabras

A partir de la lectura de instructivos literarios, los participantes crearán sus propios instructivos para situaciones sugeridas y otras que ellos propongan.

Desarrollo

- Da la bienvenida al grupo y propicia la charla preguntando en qué momentos o situaciones han tenido que leer un instructivo: ¿cómo ha sido la experiencia?, ¿son claros o complejos de entender?, ¿alguien prefiere no leerlos y aprender en la práctica?
- A continuación, sugiere la lectura de Julio Cortázar:
“Instrucciones para llorar” e “Instrucciones para subir una escalera”.
- Pregunta a los participantes si conocían el texto y genera la charla al respecto.
- Propón al grupo acciones cotidianas como detonadores de la escritura para hacer su propio instructivo:
 - Olvidarse de una cita
 - Enviar una carta anónima
 - Dar lástima
 - Perder el tiempo
 - Bañarse en un río
 - Las que el grupo sugiera
- Concluye la sesión con la lectura en grupo de los instructivos de los participantes.

Tercera sesión:

Coleccionista de historias

A través del juego y la metáfora se explorará la creación literaria.

Desarrollo

- Da la bienvenida al grupo y pide que se sienten en un lugar cómodo, preferentemente en el que todos puedan mirarse.
- Al inicio pide a los participantes integrar un objeto que lleven con ellos en la caja de materiales que tendrás preparada con algunos otros objetos.
- A continuación, comparte con el grupo la lectura en voz alta del libro Querido pájaro, de María Baranda.
- Invita a los participantes a reflexionar a partir de la lectura sobre los objetos que atesoramos: ¿qué es para ti un tesoro?, ¿existe un material o materiales específicos de los que deba ser elaborado un tesoro?, ¿qué características hacen especiales a un tesoro?
- En seguida, pide a los participantes explorar la caja de materiales, mirar los objetos que llamen su atención y que sean distintos al objeto que llevaron.
- Conduce al grupo para que cada uno de los participantes explore los objetos y describa su percepción iniciando los enunciados con lo siguiente: su aroma me recuerda a..., su temperatura es..., su textura es..., su forma me recuerda a...
- A partir de la exploración, pide a los participantes imaginar que ese objeto se vuelve el personaje principal de su historia a realizar y que le den un nombre.
- Posteriormente, pide a los asistentes escribir la historia del encuentro con su personaje

Análisis del taller.

Anteriormente se presentó el taller y las diferentes actividades que se aplicaron a las madres de familia para aprovechar el trabajo constante y continuo en el hogar, las actividades propendieron por el desarrollo cognoscitivo del futuro lector, esto con el fin de mantener y solventar cualquier tipo de falencia adquisitiva en lenguaje.

Durante el trabajo colaborativo con las madres de familia, se evidenció muy buena recepción por parte de los estudiantes, estos, ampliaron su conocimiento y aplicación de la lectura en contextos determinados.

Dentro de las principales cuestiones que se encontraron en el taller desarrollado se puede evidenciar que los estudiantes menores de cinco años tienen mejor apropiación de conocimiento, también se puede evidenciar muy sencillamente la forma de como estos estudiantes se apropian de conocimiento sin necesidad de desgastarse tanto sino simplemente utilizando las estrategias correctas, así pues es indispensable que los padres de familia retoman la conciencia creativa de sus hijos qué quiere decir esto, sencillamente que para un estudiante o para un niño menor de 5 años al ser tan sencillo recabar esos conocimientos le va a ser mucho más sencillo aplicarlos más adelante y no va a perder el tiempo dando rodeos a una comprensión lectura que debe ser sucinta Clara y directa.

Alcances y limitaciones

Principalmente se encontró como una de las limitaciones básicas el tiempo de los padres al compartir con sus hijos, así mismo, el tiempo de los padres para asistir a capacitaciones enfocadas al aprendizaje significativo de sus hijos, esto conllevó a tiempo perdido en cuanto al

avance de la investigación y sobre todo al avance con el trabajo y desarrollo cognoscitivo de los estudiantes.

Se mostraron diferentes etapas de la investigación donde la más clara de todas fue la etapa de producción por parte de los niños, en ese momento se evidencio el alcance que puede llegar a tener la presente investigación aplicada a una población más extensa.

Los padres de familia se sintieron a gusto con el trabajo realizado, esto puede fomentar y volverse viral al momento de crear conciencia de los hábitos de lectura, los estudiantes y futuros estudiantes propenderán por su cuenta por su educación.

Conclusiones y sugerencias

- ❖ Se les hace entrega de un folleto para que conozcan la importancia del fomento a la lectura y la importancia de que en la familia se les dé el ejemplo a los niños desde sus primeras edades. (En anexos se puede encontrar uno de los folletos que se les entregaron como recurso para el fomento a la lectura)

Durante los respectivos encuentros con las familias se sacan diferentes conclusiones para que el fomento a la lectura se dé siempre, no solo en sus casas con su núcleo familiar sino en la comunidad en la que conviven.

- ❖ Es indispensable aplicar talleres,y diferentes actividades que propendan por el desarrollo en cuanto a la lectura de cada uno de los estudiantes, así mismo, se evidencia que los niños menores de 5 años pueden desarrollar más fácilmente estas actividades y estas habilidades que un estudiante que sea mayor de 5 años.
- ❖ Es indispensable, por otro parte, que se busquen estrategias encaminadas a la labor docente en la familia, que se quiere decir con esto, que cada uno de los padres de

familia debe enfocar su enseñanza y aprendizaje a la labor básica de desarrollo en cada uno de sus hijos menores de 5 años.

- ❖ La labor docente no solamente se lleva a cabo en el aula, esa labor se tiene que ver evidenciada desde el momento mismo de la concepción donde las lecturas las canciones la musicalización y los mismos tonos de voz de los padres de familia le ayudan al niño a entender y apropiarse de las habilidades básicas de un buen lector.
- ❖ Es indiscutible, que los niños menores de cinco años mantengan comunicación directa con sus padres, estos desarrollarán más fácilmente habilidades lecto escriturales y de comprensión de lectura que básicamente es lo que se solicita y lo que se necesita y a donde principalmente va enfocada la investigación.
- ❖ También los padres de familia se dieron cuenta de la importancia que tiene el fomento de la lectura en los diferentes contextos en los que se les presentaron.
- ❖ Al finalizar los talleres y las diferentes actividades que se realizaron con los padres y los niños se percibió que había más confianza en ellos y fueron más abiertos al dialogo y participaron todos activamente.
- ❖ Se evidencio más participación luego de leer el folleto que se les entrego para el fomento a la lectura y sacaron diferentes circunstancias que se les presentan con sus hijos tanto en el hogar como en los jardines en los que tienen a los niños así que se les colaboro con actividades que pueden realizar en el hogar para que los niños le tomen amor a los libros.
- ❖ Por último, cabe resaltar que durante las tres sesiones de clase los niños desarrollaron diferentes habilidades creativas entre éstas se puede evidenciar, que hablan más,

hacen mejor creación oral y tienen mejor apropiación de conocimiento en el momento que lo reciben este del contexto.

Referencias bibliográficas

Bombini, G. (2008). La lectura como política educativa. *Revista iberoamericana de educación*, 46, 19-35. : [Fecha de consulta: 21 de febrero de 2018] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77360214>> ISSN 1692-715X

Campos Reyes, Y. C., & Donoso Rubiano, S. (2013). Las etiquetas publicitarias como estrategia pedagógica para los procesos lectores en el nivel preescolar. Disponible en <http://repository.ut.edu.co>

Carrero Reyes, L. M. *Relación entre el estrato socioeconómico y la forma como los individuos se comportan en contextos urbanos Una mirada a partir del análisis de la Encuesta de Cultura Ciudadana (ECC) de los años 2011, 2012 y 2013 aplicada a algunas ciudades de Colombia* (Bachelor's thesis, Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales).

Colegio Univalle (20017). La Importancia de la Educación Infantil - Padres y Profesores. Recuperado 2017. De: <http://padresyprofesores.com>.

Córdoba Rey, E.M., Quijano Martínez, M.C. & Cadavid Ruiz, N. (2013). Hábitos de lectura en padres y madres de niños con y sin retraso lector de la ciudad de Cali, Colombia. *Revista CES Psicología*, 6(1), 53-65.

Sciacca, F. (2013). *Cinco métodos para el futuro de la educación*. Comité Español de ACNUR. Madrid.

FIESA (2018). Educación infantil. Recuperado 2018. De: <https://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/areas-educacion/estudiantes/educacion-infantil.html>.

González Álvarez, C. (2000). Estrategias y procedimientos para fomentar la lectura en la familia y en la escuela. [Fecha de consulta: 21 de febrero de 2018] Disponible http://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/8101/LYT_15_2000_art_7.

Linda A. Meyer. (1994) "Home and School Influences on Learning to Read in Kindergarten Through Second Grade" in Fran Lehr and Jean Osborn (ed), *Reading Language and Uterac*'. New Jersey, Lawrence Erlbaum Associates.

Medina González, G., & Vargas Rivera, N. (2015). La lúdica como estrategia pedagógica para los niños del grado primero.

Morales, O. A., Rincón, Á. G., & Tona Romero, J. (2005). Consideraciones pedagógicas para la promoción de la lectura dentro y fuera de la escuela. *Revista de teoría y didáctica de las ciencias sociales*, (10).

Morán Oviedo, P. (2004). La docencia como recreación y construcción del conocimiento Sentido pedagógico de la investigación en el aula. *Perfiles educativos*, 26(105-106), 41-72.

Moreno E. (2001): *Análisis de la influencia de la familia en los hábitos lectores de sus hijas e hijos: un estudio etnográfico*. Contexto educativo, 4, pp. 177-196.

_____: *La familia como institución sociocultural: su papel en la adquisición de los hábitos lectores*. Portularia, 2, pp. 309-324. Moreno E., Padilla E., ..

Moreno Sánchez, E. (2002). *La familia como institución sociocultural: su papel en la adquisición de los hábitos lectores*. Fecha de consulta: febrero de 2018. Disponible en <http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/130>.

Moreno, C. X. G. (2015). Formación de la función simbólica por medio del juego temático de roles sociales en niños preescolares. *Revista de la Facultad de Medicina*, 63(2), 235-241.

Mustard, F (2003). *Desarrollo infantil inicial: salud, aprendizaje y comportamiento a lo largo de la vida*. En “Primera infancia y desarrollo”. El desafío de la década. ICBF, Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. Departamento Administrativo de Bienestar Social, DABS; Save the Children, Reino Unido UNICEF, Centro Internacional de Educación y Desarrollo, CINDE. Bogotá.

Poveda, B., Dayanm, E., Herrera Gomez, M. J., Cardozo, L., Andrea, T., Acosta, L., & Yolanny, K. (2015). *Análisis de buenas prácticas con las familias para que fomenten el inicio de la lectura en niños y niñas de tres años* (Doctoral dissertation, Corporación Universitaria Minuto de Dios).

Reyes, Y. (2005). La lectura en la primera infancia. *Documento de trabajo. Elaborado a solicitud del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe—CERLALC*. Bogotá DC Disponible On line: www.oei.es/inicial/articulos/lectura_primera_infancia.pdf Acceso: Diciembre, 27.

Rojas Betancur, Héctor Mauricio, La importancia de las políticas públicas de formación en investigación de niños, niñas y jóvenes en Colombia, para el desarrollo social. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* [en línea] 2008, 6 (Julio-Diciembre) : [Fecha de consulta: 21 de febrero de 2018] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77360214>> ISSN 1692-715X

Vielma Vielma, E., & Salas, M. L. (2000). *Aportes de las teorías de Vygotsky, Piaget, Bandura y Bruner. Paralelismo en sus posiciones en relación con el desarrollo*. Educere. en línea.: Fecha de consulta: 1 de marzo de 2018. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.ISSN> 1316-4910

Vila, I. (2000). Aproximación a la educación infantil: características e implicaciones educativas. *Revista Iberoamericana de educación*, 22, 41-60.

Young, M.E. (2003). *Aprendizaje temprano, futuras ganancias*. En: “Primera infancia y desarrollo: el desafío de la década”. ICBF, Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. Departamento Administrativo de Bienestar Social, DABS; Save the Children, Reino Unido UNICEF, Centro Internacional de Educación y Desarrollo, CINDE. Bogotá.

Micàn Guarín, F.M. (2011)- *Referentes legales de la educación inicial o preescolar en Colombia*. Issuu.com

Amezquita López, J y Gómez Acevedo, M. (2011). Desarrollo de talentos: el desafío para los educadores Tesis Licenciatura en preescolar (Uptc).

Duran Bautista, C.P. (2010). *Actividades pedagógicas de aprestamiento preescolar para la posterior escolarización de niños menores de 5 años de los hogares comunitarios de ICBF*. Del municipio de arcabuco. Tesis Licenciatura en preescolar (Uptc).

Puerto Becerra, D.Y, (2011). *Análisis de cuentos como estrategia pedagógica para reconocer y reconstruir las prácticas de crianza*. Tesis Licenciatura en preescolar (Uptc).

Salcedo Tuta, V.A. (3011). Implementación del juego dirigido para el desarrollo sicomotriz de los niños (as) de preescolar del jardín dulce despertar. Tesis Licenciatura en preescolar (Uptc).

Anexos:

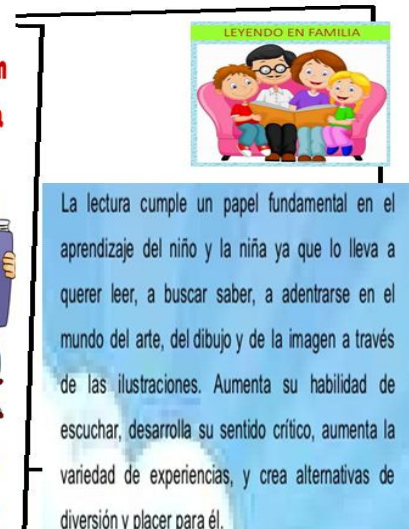
1. Folleto de fomento a la lectura



1. Comienza a inculcarles el hábito de la lectura desde chiquitos
2. Elige libros de temas diversos, con imágenes grandes y divertidas
3. Léelos por las noches
4. Háblales del libro durante el día



1. Mejorará su escritura y aumentará su dominio del idioma.
2. Mejorará su capacidad de síntesis.
3. Despertará su imaginación.
4. Conocerá muchas épocas y lugares.
5. Mejorará su salud mental.
6. Enriquecerá su vocabulario.
7. Elevará su nivel cultural.
8. Mejorará su capacidad de análisis.
9. Disminuirá sus faltas de ortografía.
10. Mejorará su comprensión lectora.



2. Fotos entrevista y entrega de folletos:







Fotos del taller:



3. Formatos cesión de derechos



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

Reacreditación Institucional: Bogotá modalidad presencial y a distancia.

Acreditación Institucional: Bucaramanga, Medellín, Tunja y Villavicencio.

FORMATO – CESIÓN DE DERECHOS SERIE AUDIOVISUAL: AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS

Yo, Jenny Marcela Soler Salamanca,
mayor de edad identificado (a) con cédula de ciudadanía. No. 1049634330 de
Tunja, en uso de mis plenas facultades autorizo a las entidades ejecutoras, para
que, derivado del registro audiovisual, realizado para tesis, utilice mi (s):

SÍ NO ☒ ☐ Nombre	SÍ NO ☒ ☐ Imagen	SÍ NO ☒ ☐ Frases	SÍ NO ☒ ☐ Declaraciones testimoniales
SÍ NO ☐ ☒ Imágenes de archivo audiovisual	SÍ NO ☒ ☐ Locaciones	SÍ NO ☒ ☐ Pinturas	SÍ NO ☒ ☐ Obras de arte
SÍ NO ☐ ☒ Fotografías	SÍ NO ☐ ☒ Obra musical original	SÍ NO ☐ ☒ Derechos de autor	SÍ NO ☒ ☐ Composición musical
SÍ NO ☒ ☐ Interpretación musical	SÍ NO ☒ ☐ Producción musical	SÍ NO ☒ ☐ Edición musical	SÍ NO ☒ ☐ Letra de obra musical original

Descripción: _____

para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo, el registro audiovisual arriba descrito, en la serie audiovisual, el uso de los registros audiovisuales podrá realizarse mediante la divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto, conocidos como internet, para los fines de promoción cultural y académica de las entidades ejecutoras. Asimismo, manifiesto que he sido informado (a) previamente del uso que se dará a dicho material y que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna



Sede Principal, carrera 9 No. 51-11 PBX: (571) 5878797 / Sede Edificio Doctor Angelico, carrera 9 No. 72-90 / Sede Lourdes
Edificio Aquinate, carrera 9a No. 63-28 / Admisiones Edificio Santo Domingo, carrera 7 No. 51a-13 / Vicerrectoría General
Abierta y a Distancia VUAD, carrera 10 No. 72-50 / Campus San Alberto Mamo, Autocosta Norte calle 205, vía Arroyavieja km 1.6.

sumate
a la acreditación





UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

Reacreditación Institucional: Bogotá modalidad presencial y a distancia.

● Acreditación Institucional: Bucaramanga, Medellín, Tunja y Villavicencio.

naturaleza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación que puedan realizar las entidades ejecutoras del proyecto.

Declaro que conozco que los propósitos de las entidades ejecutoras referentes a promocionar valores educativos y culturales, hecho por el cual en las emisiones, no habrá uso indebido del material autorizado, ni distinto al educativo y cultural descrito.

Atentamente,

Jenny Marcela Soler.

Nombre completo:

C.C. 1049634330 de Tunja

NOTA: En caso de aparición de personas menores de edad, firma el acudiente.

Acudiente de Sarahi Dayann Lopez Soler Edad: 14 años

TI o REGISTRO CIVIL: 1050094601 Fecha: 06 de Octubre-2018

FIRMA: [Firma]

Acudiente de Miguel Santiago Hernandez Edad: 02 años

TI o REGISTRO CIVIL: 1050101390 Fecha: 06- Octubre-2018

FIRMA: [Firma]

Acudiente de _____ Edad: _____

TI o REGISTRO CIVIL: _____ Fecha: _____

FIRMA: _____



Sede Principal, carrera 9 No. 51-11 PBX (571) 5878797 / Sede Edificio Doctor Angelica, carrera 9 No. 72-90 / Sede Lourdes Edificio Aquinate, carrera 9a No. 63-28 / Admisiones Edificio Santo Domingo, carrera 7 No. 51a-13 / Vicerrectoría General Abierta y a Distancia VUAD, carrera 10 No. 72-50 / Campus San Alberto Magno, Autopista Norte calle 205, vía Arroyos Km 1.6.

www.usta.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia





UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

Reacreditación Institucional: Bogotá modalidad presencial y a distancia.

• Acreditación Institucional: Bucaramanga, Medellín, Tunja y Villavicencio.

FORMATO – CESIÓN DE DERECHOS SERIE AUDIOVISUAL: AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS

Yo, Magda Esperanza Huelvas A,
mayor de edad identificado (a) con cédula de ciudadanía. No. 704961396 de
Tunja, en uso de mis plenas facultades autorizo a las entidades ejecutoras, para
que, derivado del registro audiovisual, realizado para tesis, utilice mi (s):

SÍ NO ☒ ☐	Nombre	SÍ NO ☒ ☐	Imagen	SÍ NO ☒ ☐	Frases	☒ ☐ SÍ NO Declaraciones testimoniales
SÍ NO ☐ ☐	Imágenes de archivo audiovisual	SÍ NO ☐ ☐	Locaciones	SÍ NO ☐ ☐	Pinturas	☐ ☐ SÍ NO Obras de arte
☒ ☐ SÍ NO Fotografías		SÍ NO ☐ ☐	Obra musical original	SÍ NO ☐ ☐	Derechos de autor	☐ ☐ SÍ NO Composición * musical
SÍ NO ☐ ☐	Interpretación musical	SÍ NO ☐ ☐	Producción musical	SÍ NO ☐ ☐	Edición musical	☐ ☐ SÍ NO Letra de obra musical original

Descripción: _____

para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo, el registro audiovisual arriba descrito, en la serie audiovisual, el uso de los registros audiovisuales podrá realizarse mediante la divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto, conocidos como internet, para los fines de promoción cultural y académica de las entidades ejecutoras. Asimismo, manifiesto que he sido informado (a) previamente del uso que se dará a dicho material y que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna



Sede Principal, carrera 9 No. 51-11 PBX: (571) 5878797 / Sede Edificio Doctor Angelica, carrera 9 No. 72-90 / Sede Lourdes Edificio Aquinate, carrera 9a No. 63-28 / Admisiones Edificio Santa Dominga, carrera 7 No. 51a 13 / Vicerrectoría General Abierta y a Distancia VUAD, carrera 10 No. 72-50 / Campus San Alberto Magno, Autopista Norte calle 205, vía Arroyos Km 1.6.

www.usta.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia





UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

Reacreditación Institucional: Bogotá modalidad presencial y a distancia.

● Acreditación Institucional: Bucaramanga, Medellín, Tunja y Villavicencio.

naturaleza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación que puedan realizar las entidades ejecutoras del proyecto.

Declaro que conozco que los propósitos de las entidades ejecutoras referentes a promocionar valores educativos y culturales, hecho por el cual en las emisiones, no habrá uso indebido del material autorizado, ni distinto al educativo y cultural descrito.

Atentamente,

Esperanza Huertas

Nombre completo:

c.c. 1049611390 de Tunja

NOTA: En caso de aparición de personas menores de edad, firma el acudiente.

Acudiente de Sara Horta do Edad: 7 meses

TI o REGISTRO CIVIL: _____ Fecha: 06-10-18

FIRMA: Esperanza Huertas

Acudiente de _____ Edad: _____

TI o REGISTRO CIVIL: _____ Fecha: _____

FIRMA: _____

Acudiente de _____ Edad: _____

TI o REGISTRO CIVIL: _____ Fecha: _____

FIRMA: _____



Sede Principal: carrera 9 No. 51-11 PBX: (571) 5878797 / Sede Edificio Doctor Angelica, carrera 9 No. 72-90 / Sede Lourdes Edificio Aquinate, carrera 9a No. 63-28 / Admisiones Edificio Santo Domingo, carrera 7 No. 51a-13 / Vicerrectoría General Abierta y a Distancia VUAD, carrera 10 No. 72-50 / Campus San Alberto Magno, Autopista Norte calle 205, vía Arrayanes Km 1.6.

www.usta.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia





UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

Reacreditación Institucional: Bogotá modalidad presencial y a distancia.

• Acreditación Institucional: Bucaramanga, Medellín, Tunja y Villavicencio.

FORMATO – CESIÓN DE DERECHOS SERIE AUDIOVISUAL: AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS

Yo, Daniela Andrea Unbe Venegas,

mayor de edad identificado (a) con cédula de ciudadanía. No. 1049648853 de Tunja,

en uso de mis plenas facultades autorizo a las entidades ejecutoras, para que, derivado del registro audiovisual, realizado para tesis, utilice mi (s):

SÍ NO ☒ ☐	Nombre	SÍ NO ☒ ☐	Imagen	SÍ NO ☒ ☐	Frases	☒ ☐ SÍ NO	Declaraciones testimoniales
SÍ NO ☐ ☐	Imágenes de archivo audiovisual	SÍ NO ☐ ☐	Locaciones	SÍ NO ☐ ☐	Pinturas	☐ ☐ SÍ NO	Obras de arte
☒ ☐ SÍ NO	Fotografías	SÍ NO ☐ ☐	Obra musical original	SÍ NO ☐ ☐	Derechos de autor	☐ ☐ SÍ NO	Composición musical
SÍ NO ☐ ☐	Interpretación musical	SÍ NO ☐ ☐	Producción musical	SÍ NO ☐ ☐	Edición musical	☐ ☐ SÍ NO	Letra de obra musical original

Descripción: _____

para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo, el registro audiovisual arriba descrito, en la serie audiovisual, el uso de los registros audiovisuales podrá realizarse mediante la divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto, conocidos como internet, para los fines de promoción cultural y académica de las entidades ejecutoras. Asimismo, manifiesto que he sido informado (a) previamente del uso que se dará a dicho material y que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna



Sede Principal, carrera 9 No. 51-11 PBX: (571) 5878797 / Sede Edificio Doctor Angelico, carrera 9 No. 72-90 / Sede Lourdes Edificio Aquinate, carrera 9a No. 63-28 / Admisiones Edificio Santo Domingo, carrera 7 No. 51a 13 / Vicerrectoría General Abierta y a Distancia VUAD, carrera 10 No. 72-50 / Campus San Alberto Magno, Autopista Norte calle 205, vía Arroyanas Km 1.6.

www.usta.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia





UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

Reacreditación Institucional: Bogotá modalidad presencial y a distancia.

● Acreditación Institucional: Bucaramanga, Medellín, Tunja y Villavicencio.

naturaleza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación que puedan realizar las entidades ejecutoras del proyecto.

Declaro que conozco que los propósitos de las entidades ejecutoras referentes a promocionar valores educativos y culturales, hecho por el cual en las emisiones, no habrá uso indebido del material autorizado, ni distinto al educativo y cultural descrito.

Atentamente,

Daniela A. Uribe V

Nombre completo:

C.C. 1049645853 de Tunja

NOTA: En caso de aparición de personas menores de edad, firma el acudiente.

Acudiente de Evelyn Sofía Mora Uribe Edad: 5 años

TI o REGISTRO CIVIL: 1150438221 Fecha: 06-10-2018

FIRMA: Daniela Uribe

Acudiente de Samuel David Mora Uribe Edad: 8 meses

TI o REGISTRO CIVIL: 1150441641 Fecha: 06-10-2018

FIRMA: Daniela Uribe

Acudiente de _____ Edad: _____

TI o REGISTRO CIVIL: _____ Fecha: _____

FIRMA: _____



Sede Principal, carrera 9 No. 51-11 PBX: (571) 5676797 / Sede Edificio Doctor Angélica, carrera 9 No. 72-90 / Sede Lourdes Edificio Aquinate, carrera 9a No. 63-28 / Admisiones Edificio Santa Domingo, carrera 7 No. 51a-13 / Vicerrectoría General Abierta y a Distancia VUAD, carrera 10 No. 72-50 / Campus San Alberto Magno, Autopista Norte calle 205, vía Arrayanes Km 1.6.

www.usta.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia





UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

Reacreditación Institucional: Bogotá modalidad presencial y a distancia.

Acreditación Institucional: Bucaramanga, Medellín, Tunja y Villavicencio.

FORMATO – CESIÓN DE DERECHOS SERIE AUDIOVISUAL: AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS

Yo, Daniela Yiseth Varón Forero,
mayor de edad identificado (a) con cédula de ciudadanía. No. 1049641417 de
tunja, en uso de mis plenas facultades autorizo a las entidades ejecutoras, para
que, derivado del registro audiovisual, realizado para tesis, utilice mi (s):

SÍ NO ☒ ☐	Nombre	SÍ NO ☒ ☐	Imagen	SÍ NO ☒ ☐	Frases	☒ ☐	SÍ NO Declaraciones testimoniales
SÍ NO ☐ ☐	Imágenes de archivo audiovisual	SÍ NO ☐ ☐	Locaciones	SÍ NO ☐ ☐	Pinturas	☐ ☐	Obras de arte
SÍ NO ☒ ☐	Fotografías	SÍ NO ☐ ☐	Obra musical original	SÍ NO ☐ ☐	Derechos de autor	☐ ☐	Composición musical
SÍ NO ☐ ☐	Interpretación musical	SÍ NO ☐ ☐	Producción musical	SÍ NO ☐ ☐	Edición musical	☐ ☐	Letra de obra musical original

Descripción: _____

para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo, el registro audiovisual arriba descrito, en la serie audiovisual, el uso de los registros audiovisuales podrá realizarse mediante la divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto, conocidos como internet, para los fines de promoción cultural y académica de las entidades ejecutoras. Asimismo, manifiesto que he sido informado (a) previamente del uso que se dará a dicho material y que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna



Sede Principal, carrera 9 No. 51-11 PBX: (571) 5876707 / Sede Edificio Doctor Angelica, carrera 9 No. 72-90 / Sede Lourdes Edificio Aquinate, carrera 9a No. 63-28 / Admisiones Edificio Santo Domingo, carrera 7 No. 51a 13 / Vicerrectoría General Abierta y a Distancia VUAD, carrera 10 No. 72-50 / Campus San Alberto Magno, Autopista Norte calle 205, vía Arroyales Km 1.6.

www.usta.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia





UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

Reacreditación Institucional: Bogotá modalidad presencial y a distancia.

● Acreditación Institucional: Bucaramanga, Medellín, Tunja y Villavicencio.

naturaleza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación que puedan realizar las entidades ejecutoras del proyecto.

Declaro que conozco que los propósitos de las entidades ejecutoras referentes a promocionar valores educativos y culturales, hecho por el cual en las emisiones, no habrá uso indebido del material autorizado, ni distinto al educativo y cultural descrito.

Atentamente,

Daniela Yiseth Varón F

Nombre completo:

C.C. 4049641417 de tunja.

NOTA: En caso de aparición de personas menores de edad, firma el acudiente.

Acudiente de Maria Paula y Lis Martina Ovalle Varón Edad: 3, 6 años

TI o REGISTRO CIVIL: R.C. 1050 615225 Fecha: 08-01-2012

FIRMA: _____

Acudiente de Lis Martina Ovalle Varón Edad: 3 años

TI o REGISTRO CIVIL: R.C. 1150 439447 Fecha: 14-08-2015

FIRMA: _____

Acudiente de _____ Edad: _____

TI o REGISTRO CIVIL: _____ Fecha: _____

FIRMA: _____



Sede Principal, carrera 9 No. 51-11 PBX (571) 5878797 / Sede Edificio Doctor Angelico, carrera 9 No. 72-90 / Sede Lourdes Edificio Aquinate, carrera 9a No. 63-28 / Admisiones Edificio Santo Domingo, carrera 7 No. 51a-13 / Vicerrectoría General Abierta y a Distancia VUAD, carrera 10 No. 72-50 / Campus San Alberto Magno, Autopista Norte calle 205, vía Arroyanet Km 1.6.

www.usta.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia





UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

Reacreditación Institucional: Bogotá modalidad presencial y a distancia.

● Acreditación Institucional: Bucaramanga, Medellín, Tunja y Villavicencio.

FORMATO – CESIÓN DE DERECHOS SERIE AUDIOVISUAL: AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS

Yo, Eugenio Arango Galarza,
mayor de edad identificado (a) con cédula de ciudadanía. No. 40035244 de
_____, en uso de mis plenas facultades autorizo a las entidades ejecutoras, para
que, derivado del registro audiovisual, realizado para _____, utilice mi (s):

SÍ NO ☐ ☐	Nombre	SÍ NO ☐ ☐	Imagen	SÍ NO ☐ ☐	Frases	☐ ☐	SÍ NO Declaraciones testimoniales
SÍ NO ☐ ☐	Imágenes de archivo audiovisual	SÍ NO ☐ ☐	Locaciones	SÍ NO ☐ ☐	Pinturas	☐ ☐	Obras de arte
SÍ NO ☐ ☐	Fotografías	SÍ NO ☐ ☐	Obra musical original	SÍ NO ☐ ☐	Derechos de autor	☐ ☐	SÍ NO Composición musical
SÍ NO ☐ ☐	Interpretación musical	SÍ NO ☐ ☐	Producción musical	SÍ NO ☐ ☐	Edición musical	☐ ☐	SÍ NO Letra de obra musical original

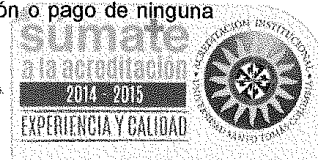
Descripción: _____

para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo, el registro audiovisual arriba descrito, en la serie audiovisual, el uso de los registros audiovisuales podrá realizarse mediante la divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto, conocidos como internet, para los fines de promoción cultural y académica de las entidades ejecutoras. Asimismo, manifiesto que he sido informado (a) previamente del uso que se dará a dicho material y que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna



Sede Principal, carrera 9 No. 51-11 PBX: (57) 1 5878100 / Sede Edificio Doctor Angelico, carrera 9 No. 72-90 / Sede Lourdes Edificio Aquinate, carrera 9a No. 63-28 / Admisiones Edificio Santo Domingo, carrera 7 No. 51a 13 / Vicerrectoría General Abierta y a Distancia YUAD, carrera 10 No. 72-59 / Campus San Alberto Magno, Autopista Norte calle 205, vía Arroyana Km 1.5.

www.usta.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia





UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

Reacreditación Institucional: Bogotá modalidad presencial y a distancia

● Acreditación Institucional: Bucaramanga, Medellín, Tunja y Villavicencio

naturaleza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación que puedan realizar las entidades ejecutoras del proyecto.

Declaro que conozco que los propósitos de las entidades ejecutoras referentes a promocionar valores educativos y culturales, hecho por el cual en las emisiones, no habrá uso indebido del material autorizado, ni distinto al educativo y cultural descrito.

Atentamente,

Eugenia Huendia Bogdan

Nombre completo:

C.C. 40035247 de Tunja

NOTA: En caso de aparición de personas menores de edad, firma el acudiente.

Acudiente de Eugenia Huendia Bogdan Edad: 119

TI o REGISTRO CIVIL: _____ Fecha: _____

FIRMA: _____

Acudiente de _____ Edad: _____

TI o REGISTRO CIVIL: _____ Fecha: _____

FIRMA: _____

Acudiente de _____ Edad: _____

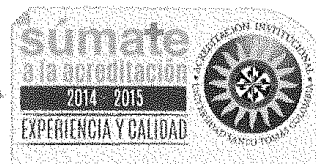
TI o REGISTRO CIVIL: _____ Fecha: _____

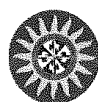
FIRMA: _____



Sede Principal, carrera 8 No. 51-11 PBX: (571) 5878797 / Sede Edificio Doctor Angelica, carrera 9 No. 72-90 / Sede Lourdes Edificio Aquinate, carrera 40 No. 63-28 / Admisiones Edificio Santo Domingo, carrera 7 No. 51-13 / Misericordia General Abierta y a Distancia VUAD, carrera 10 No. 72-59 / Campus San Alberto Magno, Autopista Norte calle 205, vía Arroyo 1 Km 1.6.

www.usta.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia





UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

Reacreditación Institucional: Bogotá modalidad presencial y a distancia.

● Acreditación Institucional: Bucaramanga, Medellín, Tunja y Villavicencio.

FORMATO – CESIÓN DE DERECHOS SERIE AUDIOVISUAL: AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS

Yo, Jennifer Karen

mayor de edad identificado (a) con cédula de ciudadanía. No. 1049617812 de Tunja, en uso de mis plenas facultades autorizo a las entidades ejecutoras, para que, derivado del registro audiovisual, realizado para _____, utilice mi (s):

☐ ☐ SÍ NO Nombre	☐ ☐ SÍ NO Imagen	☐ ☐ SÍ NO Frases	☐ ☐ SÍ NO Declaraciones testimoniales
☐ ☐ SÍ NO Imágenes de archivo audiovisual	☐ ☐ SÍ NO Locaciones	☐ ☐ SÍ NO Pinturas	☐ ☐ SÍ NO Obras de arte
☐ ☐ SÍ NO Fotografías	☐ ☐ SÍ NO Obra musical original	☐ ☐ SÍ NO Derechos de autor	☐ ☐ SÍ NO Composición musical
☐ ☐ SÍ NO Interpretación musical	☐ ☐ SÍ NO Producción musical	☐ ☐ SÍ NO Edición musical	☐ ☐ SÍ NO Letra de obra musical original

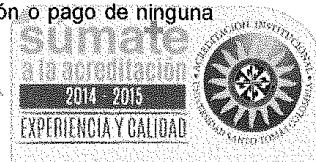
Descripción: _____

para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo, el registro audiovisual arriba descrito, en la serie audiovisual, el uso de los registros audiovisuales podrá realizarse mediante la divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto, conocidos como internet, para los fines de promoción cultural y académica de las entidades ejecutoras. Asimismo, manifiesto que he sido informado (a) previamente del uso que se dará a dicho material y que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna



Sede Principal, carrera 9 No. 51-11 PBX: (571) 5878197 / Sede Edificio Doctor Angelico, carrera 9 No. 72-90 / Sede Lourdes Edificio Aquinate, carrera 63 No. 63-28 / Admisiones Edificio Santo Domingo, carrera 7 No. 51-13 / Vicerrectoría General Abierta y a Distancia VUAD, carrera 10 No. 72-59 / Campus San Alberto Magno, Autopista Norte calle 205, vía Alroyanos Km 1.6.

www.usta.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia





UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

Reacreditación Institucional: Bogotá modalidad presencial y a distancia.

● Acreditación Institucional: Bucaramanga, Medellín, Tunja y Villavicencio.

naturaleza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación que puedan realizar las entidades ejecutoras del proyecto.

Declaro que conozco que los propósitos de las entidades ejecutoras referentes a promocionar valores educativos y culturales, hecho por el cual en las emisiones, no habrá uso indebido del material autorizado, ni distinto al educativo y cultural descrito.

Atentamente,

Jenniffer Xanduan

Nombre completo:

C.C. _____ de _____

NOTA: En caso de aparición de personas menores de edad, firma el acudiente.

Acudiente de _____ Edad: _____

Ti o REGISTRO CIVIL: _____ Fecha: _____

FIRMA: _____

Acudiente de _____ Edad: _____

Ti o REGISTRO CIVIL: _____ Fecha: _____

FIRMA: _____

Acudiente de _____ Edad: _____

Ti o REGISTRO CIVIL: _____ Fecha: _____

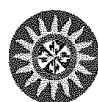
FIRMA: _____



Sede Principal, carrera 9 No. 51-11 PBX: (571) 5878707 / Sede Edificio Doctor Angélico, carrera 9 No. 72-90 / Sede Lourdes Edificio Aquinate, carrera 9a No. 63-25 / Admisiones Edificio Santo Domingo, carrera 7 No. 51a-13 / Vicerrectoría General Abierta y a Distancia VORO, carrera 10 No. 72-55 / Campus San Alberto Magno, Aeropuerto Norte calle 205, vía Arroyaves Km 1.6.

www.usta.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia





UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

Reacreditación Institucional: Bogotá modalidad presencial y a distancia.

• Acreditación Institucional: Bucaramanga, Medellín, Tunja y Villavicencio.

FORMATO – CESIÓN DE DERECHOS SERIE AUDIOVISUAL: AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS

Yo, gaus Oyuela Gonzalez,
mayor de edad identificado (a) con cédula de ciudadanía. No. 33375294 de
Tunja, en uso de mis plenas facultades autorizo a las entidades ejecutoras, para
que, derivado del registro audiovisual, realizado para _____, utilice mi (s):

SÍ NO ☐ ☐	Nombre	SÍ NO ☐ ☐	Imagen	SÍ NO ☐ ☐	Frases	☐ ☐	SÍ NO Declaraciones testimoniales
SÍ NO ☐ ☐	Imágenes de archivo audiovisual	SÍ NO ☐ ☐	Locaciones	SÍ NO ☐ ☐	Pinturas	☐ ☐	Obras de arte
SÍ NO ☐ ☐	Fotografías	SÍ NO ☐ ☐	Obra musical original	SÍ NO ☐ ☐	Derechos de autor	☐ ☐	Sí NO Composición musical
SÍ NO ☐ ☐	Interpretación musical	SÍ NO ☐ ☐	Producción musical	SÍ NO ☐ ☐	Edición musical	☐ ☐	Letra de obra musical original

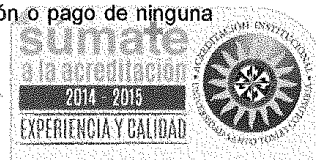
Descripción: _____

para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo, el registro audiovisual arriba descrito, en la serie audiovisual, el uso de los registros audiovisuales podrá realizarse mediante la divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto, conocidos como internet, para los fines de promoción cultural y académica de las entidades ejecutoras. Asimismo, manifiesto que he sido informado (a) previamente del uso que se dará a dicho material y que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna



Sede Principal, carrera 9 No. 51-11 PBX: 15711 5878/97 / Sede Edificio Doctor Angelico, carrera 9 No. 72-90 / Sede Lourdes Edificio Aquinate, carrera 9 No. 63-29 / Admisiones Edificio Santo Domingo, carrera 7 No. 51a 13 / Vicerrectoría General Abierta y a Distancia VODD, carrera 10 No. 72-50 / Campus San Alberto Magno, Autopista Norte calle 205, Via Anapaima Km 1.6.

www.usta.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia





UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

Reacreditación Institucional: Bogotá modalidad presencial y a distancia

● Acreditación Institucional: Bucaramanga, Medellín, Tunja y Villavicencio

naturaleza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación que puedan realizar las entidades ejecutoras del proyecto.

Declaro que conozco que los propósitos de las entidades ejecutoras referentes a promocionar valores educativos y culturales, hecho por el cual en las emisiones, no habrá uso indebido del material autorizado, ni distinto al educativo y cultural descrito.

Atentamente,

Guig Oyuela Carralero

Nombre completo:

C.C. 33375299 de Tanja

NOTA: En caso de aparición de personas menores de edad, firma el acudiente.

Acudiente de _____ Edad: _____

TI o REGISTRO CIVIL: _____ Fecha: _____

FIRMA: _____

Acudiente de _____ Edad: _____

TI o REGISTRO CIVIL: _____ Fecha: _____

FIRMA: _____

Acudiente de _____ Edad: _____

TI o REGISTRO CIVIL: _____ Fecha: _____

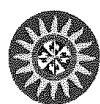
FIRMA: _____



Sede Principal, carrera 9 No. 51-11 PBX: (571) 587977 / Sede Edificio Doctor Angélico, carrera 9 No. 72-90 / Sede Lourdes Edificio Aquinate, carrera 9 No. 67-28 / Admisiones Edificio Santo Domingo, carrera 7 No. 51a-13 / Vicerrectoría General Abierta y a Distancia VUAD, carrera 10 No. 72-50 / Campus San Alberto Magno, Autopista Norte calle 205, vía Antiparras Km 1.6.

www.usta.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia





UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

Reacreditación Institucional: Bogotá modalidad presencial y a distancia

● Acreditación Institucional: Bucaramanga, Medellín, Tunja y Villavicencio

FORMATO – CESIÓN DE DERECHOS SERIE AUDIOVISUAL: AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS

Yo, Linda Espinosa Cortés Alvarado,
mayor de edad identificado (a) con cédula de ciudadanía. No. 33367250 de
Tunja, en uso de mis plenas facultades autorizo a las entidades ejecutoras, para
que, derivado del registro audiovisual, realizado para _____, utilice mi (s):

SÍ NO ☒ ☐	Nombre	SÍ NO ☒ ☐	Imagen	SÍ NO ☐ ☐	Frases	☐ ☐	SÍ NO Declaraciones testimoniales
SÍ NO ☐ ☐	Imágenes de archivo audiovisual	SÍ NO ☐ ☐	Locaciones	SÍ NO ☐ ☐	Pinturas	☐ ☐	Obras de arte
SÍ NO ☐ ☐	Fotografías	SÍ NO ☐ ☐	Obra musical original	SÍ NO ☐ ☐	Derechos de autor	☐ ☐	Composición musical
SÍ NO ☐ ☐	Interpretación musical	SÍ NO ☐ ☐	Producción musical	SÍ NO ☐ ☐	Edición musical	☐ ☐	Letra de obra musical original

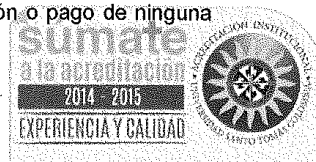
Descripción: _____

para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo, el registro audiovisual arriba descrito, en la serie audiovisual, el uso de los registros audiovisuales podrá realizarse mediante la divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto, conocidos como internet, para los fines de promoción cultural y académica de las entidades ejecutoras. Asimismo, manifiesto que he sido informado (a) previamente del uso que se dará a dicho material y que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna



Sede Principal, carrera 9 No. 51-11 PBX: (571) 5878797 / Sede Edificio Doctor Angelillo, carrera 9 No. 72-99 / Sede Lourdes
Edificio Aquinate, carrera 9a No. 63-28 / Admisiones Edificio Santo Domingo, carrera 7 No. 51a-13 / Vicerrectoría General
Abierta y a Distancia VUAD, carrera 10 No. 72-50 / Campus San Alberto Magno, Autogiganta Norte calle 200, vía Arzobispo Km 1.6.

www.usta.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia





UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

Reacreditación Institucional: Bogotá modalidad presencial y a distancia

● Acreditación Institucional: Bucaramanga, Medellín, Tunja y Villavicencio

naturaleza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación que puedan realizar las entidades ejecutoras del proyecto.

Declaro que conozco que los propósitos de las entidades ejecutoras referentes a promocionar valores educativos y culturales, hecho por el cual en las emisiones, no habrá uso indebido del material autorizado, ni distinto al educativo y cultural descrito.

Atentamente,

Linda Fierenza Corti

Nombre completo:

C.C. 33367250 de Tunja

NOTA: En caso de aparición de personas menores de edad, firma el acudiente.

Acudiente de _____ Edad: _____

TI o REGISTRO CIVIL: _____ Fecha: _____

FIRMA: _____

Acudiente de _____ Edad: _____

TI o REGISTRO CIVIL: _____ Fecha: _____

FIRMA: _____

Acudiente de _____ Edad: _____

TI o REGISTRO CIVIL: _____ Fecha: _____

FIRMA: _____



Sede Principal, carrera 9 No. 51-11 PBX: (571) 5878797 / Sede Edificio Doctor Angélico, carrera 9 No. 72-90 / Sede Lourdes Edificio Aquinate, carrera 9a No. 63-28 / Admisiones Edificio Santo Domingo, carrera 7 No. 51a-13 / Vicerrectoría General Abierta y a Distancia VUAD, carrera 10 No. 72-59 / Campus San Alberto Magno, Autopista Norte calle 205, vía Arcaya Km 1.6.

www.usta.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia





UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

Reacreditación Institucional: Bogotá modalidad presencial y a distancia.

● Acreditación Institucional: Bucaramanga, Medellín, Tunja y Villavicencio.

FORMATO – CESIÓN DE DERECHOS SERIE AUDIOVISUAL: AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS

Yo, Olga Milena Flores,
mayor de edad identificado (a) con cédula de ciudadanía. No. 33365841 de
Tunja, en uso de mis plenas facultades autorizo a las entidades ejecutoras, para
que, derivado del registro audiovisual, realizado para _____, utilice mi (s):

SÍ NO ☒ ☐ Nombre	SÍ NO ☒ ☐ Imagen	SÍ NO ☐ ☐ Frases	☐ ☐ Sí NO Declaraciones testimoniales
SÍ NO ☐ ☐ Imágenes de archivo audiovisual	SÍ NO ☐ ☐ Locaciones	SÍ NO ☐ ☐ Pinturas	SÍ NO ☐ ☐ Obras de arte
SÍ NO ☐ ☐ Fotografías	SÍ NO ☐ ☐ Obra musical original	SÍ NO ☐ ☐ Derechos de autor	SÍ NO ☐ ☐ Composición musical
SÍ NO ☐ ☐ Interpretación musical	SÍ NO ☐ ☐ Producción musical	SÍ NO ☐ ☐ Edición musical	SÍ NO ☐ ☐ Letra de obra musical original

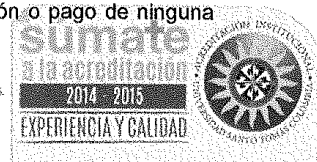
Descripción: _____

para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo, el registro audiovisual arriba descrito, en la serie audiovisual, el uso de los registros audiovisuales podrá realizarse mediante la divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto, conocidos como internet, para los fines de promoción cultural y académica de las entidades ejecutoras. Asimismo, manifiesto que he sido informado (a) previamente del uso que se dará a dicho material y que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna



Sede Principal, carrera 9 No. 51-11 PBX: 1571 5878/97 / Sede Edificio Doctor Angélico, carrera 9 No. 72-90 / Sede Lourdes Edificio Aquimate, carrera 3a No. 63-28 / Admisiones Edificio Santo Domingo, carrera 7 No. 51a 13 / Vicerrectoría General Abierta y a Distancia YUAD, carrera 10 No. 72-50 / Campus San Alberto Magno, Autopista Norte calle 205, vía Arroyos Fin 1.5.

www.usta.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia





UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

Reacreditación Institucional: Bogotá modalidad presencial y a distancia.

● Acreditación Institucional: Bucaramanga, Medellín, Tunja y Villavicencio.

naturaleza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación que puedan realizar las entidades ejecutoras del proyecto.

Declaro que conozco que los propósitos de las entidades ejecutoras referentes a promocionar valores educativos y culturales, hecho por el cual en las emisiones, no habrá uso indebido del material autorizado, ni distinto al educativo y cultural descrito.

Atentamente,

dga Milena Florez

Nombre completo:

C.C. 33.365.841 de Tunja.

NOTA: En caso de aparición de personas menores de edad, firma el acudiente.

Acudiente de _____ Edad: _____

Ti o REGISTRO CIVIL: _____ Fecha: _____

FIRMA: _____

Acudiente de _____ Edad: _____

Ti o REGISTRO CIVIL: _____ Fecha: _____

FIRMA: _____

Acudiente de _____ Edad: _____

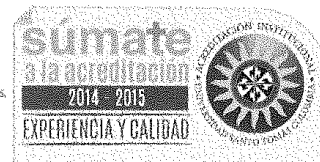
Ti o REGISTRO CIVIL: _____ Fecha: _____

FIRMA: _____



Sede Principal, Carrera 9 No. 51-11 PBX: (571) 5879797 / Sede Edificio Doctor Angelico, Carrera 9 No. 72-93 / Sede Lourdes, Edificio Aquilante, Carrera 9a. No. 63-28 / Admisiones Edificio Santo Domingo, Carrera 7 No. 51a-13 / Vicerrectoría General Abierta y a Distancia VUAD, Carrera 10 No. 72-50 / Campus San Alberto Magno, Autopista Norte Calle 205, vía Arroyo San 1.6.

www.usta.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia





UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

Reacreditación Institucional: Bogotá modalidad presencial y a distancia.

● Acreditación Institucional: Bucaramanga, Medellín, Tunja y Villavicencio.

FORMATO – CESIÓN DE DERECHOS SERIE AUDIOVISUAL: AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS

Yo, Marta Sonia Fonseca Bautista,
mayor de edad identificado (a) con cédula de ciudadanía. No. 1024960835 de
Tunja, en uso de mis plenas facultades autorizo a las entidades ejecutoras, para
que, derivado del registro audiovisual, realizado para _____, utilice mi (s):

SÍ NO ☒ ☐	Nombre	SÍ NO ☒ ☐	Imagen	SÍ NO ☐ ☐	Frases	☐ ☐	SÍ NO Declaraciones testimoniales
SÍ NO ☐ ☐	Imágenes de archivo audiovisual	SÍ NO ☐ ☐	Locaciones	SÍ NO ☐ ☐	Pinturas	☐ ☐	Obras de arte
SÍ NO ☐ ☐	Fotografías	SÍ NO ☐ ☐	Obra musical original	SÍ NO ☐ ☐	Derechos de autor	☐ ☐	Composición musical
SÍ NO ☐ ☐	Interpretación musical	SÍ NO ☐ ☐	Producción musical	SÍ NO ☐ ☐	Edición musical	☐ ☐	Letra de obra musical original

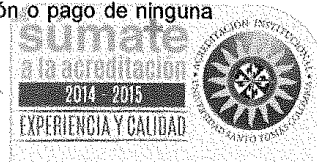
Descripción: _____

para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo, el registro audiovisual arriba descrito, en la serie audiovisual, el uso de los registros audiovisuales podrá realizarse mediante la divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto, conocidos como internet, para los fines de promoción cultural y académica de las entidades ejecutoras. Asimismo, manifiesto que he sido informado (a) previamente del uso que se dará a dicho material y que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna



Sede Principal, carrera 9 No. 51-11 / B.O. (571) 5874797 / Sede Edificio Doctor Angélica, carrera 9 No. 72-90 / Sede Lourdes Edificio Aquilante, carrera 10 No. 62-28 / Admisiones Edificio Santo Domingo, carrera 7 No. 51-13 / Vicerrectoría General Abierta y a Distancia VUAD, carrera 10 No. 72-90 / Campus San Alberto Magno, Autopista Norte calle 205, vía Arroyos Yno 1.6.

www.usta.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia





UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

Reacreditación Institucional: Bogotá modalidad presencial y a distancia.

● Acreditación Institucional: Bucaramanga, Medellín, Tunja y Villavicencio.

naturaleza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación que puedan realizar las entidades ejecutoras del proyecto.

Declaro que conozco que los propósitos de las entidades ejecutoras referentes a promocionar valores educativos y culturales, hecho por el cual en las emisiones, no habrá uso indebido del material autorizado, ni distinto al educativo y cultural descrito.

Atentamente,

Martha Sonia Fonseca

Nombre completo:

C.C. 1049605878 de Tunja

NOTA: En caso de aparición de personas menores de edad, firma el acudiente.

Acudiente de _____ Edad: _____

TI o REGISTRO CIVIL: _____ Fecha: _____

FIRMA: _____

Acudiente de _____ Edad: _____

TI o REGISTRO CIVIL: _____ Fecha: _____

FIRMA: _____

Acudiente de _____ Edad: _____

TI o REGISTRO CIVIL: _____ Fecha: _____

FIRMA: _____



Sede Principal, carrera 9 No. 51-11 PBX: 5711 5878797 / Sede Edificio Doctor Angélico, carrera 9 No. 72-90 / Sede Lourdes Edificio Aquilante, carrera No. 69-28 / Admisiones Edificio Santa Dominga, carrera 7 No. 51-13 / Vicerrectoría General Abierta y a Distancia VUAD, carrera 10 No. 72-59 / Campus San Alberto Magno, Autopista Norte calle 205, vía Zóngora y Km 1.6.

www.usta.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia





UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

Reacreditación Institucional: Bogotá modalidad presencial y a distancia.

• Acreditación Institucional: Bucaramanga, Medellín, Tunja y Villavicencio.

FORMATO – CESIÓN DE DERECHOS SERIE AUDIOVISUAL: AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS

Yo, Lida Mayerli González González

mayor de edad identificado (a) con cédula de ciudadanía. No. 1.041.634.970 de

Tunja, en uso de mis plenas facultades autorizo a las entidades ejecutoras, para

que, derivado del registro audiovisual, realizado para _____, utilice mi (s):

SÍ NO
☒ ☐

Nombre

SÍ NO
☒ ☐

Imagen

SÍ NO
☐ ☐

Frases

☐ ☐

SÍ NO

Declaraciones
testimoniales

SÍ NO
☐ ☐

Imágenes
de archivo
audiovisual

SÍ NO
☐ ☐

Locaciones

SÍ NO
☐ ☐

Pinturas

SÍ NO
☐ ☐

Obras de
arte

SÍ NO
☐ ☐

Fotografías

SÍ NO
☐ ☐

Obra
musical
original

SÍ NO
☐ ☐

Derechos
de autor

SÍ NO
☐ ☐

Composición
musical

SÍ NO
☐ ☐

Interpretación
musical

SÍ NO
☐ ☐

Producción
musical

SÍ NO
☐ ☐

Edición
musical

SÍ NO
☐ ☐

Letra de
obra musical
original

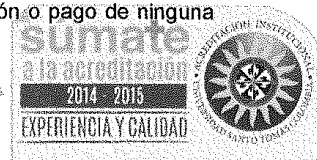
Descripción: _____

para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo, el registro audiovisual arriba descrito, en la serie audiovisual, el uso de los registros audiovisuales podrá realizarse mediante la divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto, conocidos como internet, para los fines de promoción cultural y académica de las entidades ejecutoras. Asimismo, manifiesto que he sido informado (a) previamente del uso que se dará a dicho material y que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna



Sede Principal, carrera 9 No. 51-11 PBX: (57) 1 587 8797 / Sede Edificio Doctor Angelico, carrera 9 No. 72-91 / Sede Lourdes Edificio Aquinate, carrera 9a No. 63-20 / Admisiones Edificio Santo Domingo, carros 7 No. 51a-13 / Vicerrectoría General Abierta y a Distancia YUAD, carrera 10 No. 72-99 / Campus San Alberto Magno, Autopista Norte calle 295, vía Arroyos y Fin 16.

www.usta.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia





UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

Reacreditación Institucional: Bogotá modalidad presencial y a distancia.

● Acreditación Institucional: Bucaramanga, Medellín, Tunja y Villavicencio.

naturaleza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación que puedan realizar las entidades ejecutoras del proyecto.

Declaro que conozco que los propósitos de las entidades ejecutoras referentes a promocionar valores educativos y culturales, hecho por el cual en las emisiones, no habrá uso indebido del material autorizado, ni distinto al educativo y cultural descrito.

Atentamente,

Lida Myerli Bonales

Nombre completo:

C.C. 110414634890 de Tunja

NOTA: En caso de aparición de personas menores de edad, firma el acudiente.

Acudiente de _____ Edad: _____

Ti o REGISTRO CIVIL: _____ Fecha: _____

FIRMA: _____

Acudiente de _____ Edad: _____

Ti o REGISTRO CIVIL: _____ Fecha: _____

FIRMA: _____

Acudiente de _____ Edad: _____

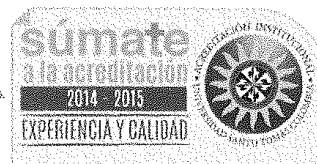
Ti o REGISTRO CIVIL: _____ Fecha: _____

FIRMA: _____



Sede Principal, carrera 9 No. 51-11 PBX: (571) 5878797 / Sede Edificio Doctor Angélica, carrera 9 No. 72-90 / Sede Lourdes Edificio Aquinate, carrera 10 No. 63-28 / Admisiones Edificio Santo Domingo, calles 7 No. 51a-13 / Vicerrectoría General Abierta y a Distancia VUAB, carrera 10 No. 72-50 / Campus San Alberto Magno, Autopista Norte calle 205, vía Anapón Km 1.6.

www.usta.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia





UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

Reacreditación Institucional: Bogotá modalidad presencial y a distancia.

• Acreditación Institucional: Bucaramanga, Medellín, Tunja y Villavicencio.

FORMATO – CESIÓN DE DERECHOS SERIE AUDIOVISUAL: AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS

Yo, Maria Beatriz Rativa Quíroz,
mayor de edad identificado (a) con cédula de ciudadanía. No. 44.040929 de
Tunja, en uso de mis plenas facultades autorizo a las entidades ejecutoras, para
que, derivado del registro audiovisual, realizado para _____, utilice mi (s):

SÍ NO ☒ ☐ Nombre	SÍ NO ☒ ☐ Imagen	SÍ NO ☒ ☐ Frases	☒ ☐ SÍ NO Declaraciones testimoniales
SÍ NO ☒ ☐ Imágenes de archivo audiovisual	SÍ NO ☒ ☐ Locaciones	SÍ NO ☒ ☐ Pinturas	☒ ☐ SÍ NO Obras de arte
☒ ☐ SÍ NO Fotografías	SÍ NO ☒ ☐ Obra musical original	SÍ NO ☒ ☐ Derechos de autor	☒ ☐ SÍ NO Composición musical
SÍ NO ☒ ☐ Interpretación musical	SÍ NO ☒ ☐ Producción musical	SÍ NO ☒ ☐ Edición musical	☒ ☐ SÍ NO Letra de obra musical original

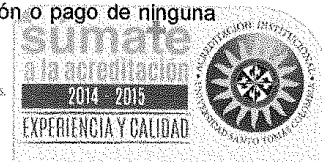
Descripción: _____

para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo, el registro audiovisual arriba descrito, en la serie audiovisual, el uso de los registros audiovisuales podrá realizarse mediante la divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto, conocidos como internet, para los fines de promoción cultural y académica de las entidades ejecutoras. Asimismo, manifiesto que he sido informado (a) previamente del uso que se dará a dicho material y que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna



Sede Principal, carrera 9 No. 51-11 PBX: (571) 5878797 / Sede Edificio Doctor Angelillo, Carrera 9 No. 72-90 / Sede Lourdes Edificio Regimate, Carrera 9 No. 63-28 / Admisiones Edificio Santo Domingo, Carrera 7 No. 51a 13 / Vicerrectoría General Abierta y a Distancia VUAD, Carrera 10 No. 72-50 / Campus San Alberto Magno, Amapá Norte Calle 205, Vía Arayaquí Km 1.6.

www.usta.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia





UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

Reacreditación Institucional: Bogotá modalidad presencial y a distancia.

● Acreditación Institucional: Bucaramanga, Medellín, Tunja y Villavicencio.

naturaleza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación que puedan realizar las entidades ejecutoras del proyecto.

Declaro que conozco que los propósitos de las entidades ejecutoras referentes a promocionar valores educativos y culturales, hecho por el cual en las emisiones, no habrá uso indebido del material autorizado, ni distinto al educativo y cultural descrito.

Atentamente,

Maria Beatriz Rativa

Nombre completo:

C.C. 40.040.922 de Tunja

NOTA: En caso de aparición de personas menores de edad, firma el acudiente.

Acudiente de _____ Edad: _____

Ti o REGISTRO CIVIL: _____ Fecha: _____

FIRMA: _____

Acudiente de _____ Edad: _____

Ti o REGISTRO CIVIL: _____ Fecha: _____

FIRMA: _____

Acudiente de _____ Edad: _____

Ti o REGISTRO CIVIL: _____ Fecha: _____

FIRMA: _____



Sede Principal, carrera 9 No. 51-11 PBX: (571) 5579797 / Sede Edificio Doctor Angélico, carrera 9 No. 72-90 / Sede Lourdes Edificio Aquinate, carrera 10 No. 63-28 / Admisiones Edificio Santo Domingo, carrera 7 No. 51a-13 / Vicerrectoría General Abierta y a Distancia VUAD, carrera 10 No. 72-50 / Campus San Alberto Magno, Autopista Norte calle 205, vía Arboleda Km 1.6.

www.usta.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia





UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

Reacreditación Institucional: Bogotá modalidad presencial y a distancia.

• Acreditación Institucional: Bucaramanga, Medellín, Tunja y Villavicencio.

FORMATO – CESIÓN DE DERECHOS SERIE AUDIOVISUAL: AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS

Yo, Angie Lisbeth Cardenas Rativa,

mayor de edad identificado (a) con cédula de ciudadanía. No. _____ de

_____, en uso de mis plenas facultades autorizo a las entidades ejecutoras, para

que, derivado del registro audiovisual, realizado para _____, utilice mi (s):

SÍ NO ☒ ☐ Nombre	SÍ NO ☒ ☐ Imagen	SÍ NO ☒ ☐ Frases	SÍ NO ☒ ☐ Declaraciones testimoniales
SÍ NO ☒ ☐ Imágenes de archivo audiovisual	SÍ NO ☒ ☐ Locaciones	SÍ NO ☒ ☐ Pinturas	SÍ NO ☒ ☐ Obras de arte
SÍ NO ☒ ☐ Fotografías	SÍ NO ☒ ☐ Obra musical original	SÍ NO ☒ ☐ Derechos de autor	SÍ NO ☒ ☐ Composición musical
SÍ NO ☒ ☐ Interpretación musical	SÍ NO ☒ ☐ Producción musical	SÍ NO ☒ ☐ Edición musical	SÍ NO ☒ ☐ Letra de obra musical original

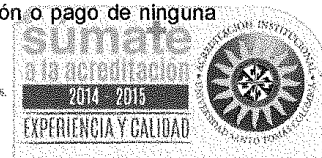
Descripción: _____

para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo, el registro audiovisual arriba descrito, en la serie audiovisual, el uso de los registros audiovisuales podrá realizarse mediante la divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto, conocidos como internet, para los fines de promoción cultural y académica de las entidades ejecutoras. Asimismo, manifiesto que he sido informado (a) previamente del uso que se dará a dicho material y que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna



Sede Principal, carrera 9 No. 51-11 / PBX: (57) 5876797 / Sede Edificio Doctor Angelica, carrera 9 No. 72-90 / Sede Lourdes
Edificio Aquilante, carrera 9 No. 62-28 / Admisiones Edificio Santo Domingo, carrera 7 No. 51-13 / Vicerrectoría General
Abierta y a Distancia UNAD, carrera 10 No. 72-50 / Campus San Alberto Magno, Auspista Norte Calle 205, vía Arsybón Km 1.6.

www.usta.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia





UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

Reacreditación Institucional: Bogotá modalidad presencial y a distancia

● Acreditación Institucional: Bucaramanga, Medellín, Tunja y Villavicencio

naturaleza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación que puedan realizar las entidades ejecutoras del proyecto.

Declaro que conozco que los propósitos de las entidades ejecutoras referentes a promocionar valores educativos y culturales, hecho por el cual en las emisiones, no habrá uso indebido del material autorizado, ni distinto al educativo y cultural descrito.

Atentamente,

Angie Lisbeth

Nombre completo:

C.C. _____ de _____

NOTA: En caso de aparición de personas menores de edad, firma el acudiente.

Acudiente de _____ Edad: _____

TI o REGISTRO CIVIL: _____ Fecha: _____

FIRMA: _____

Acudiente de _____ Edad: _____

TI o REGISTRO CIVIL: _____ Fecha: _____

FIRMA: _____

Acudiente de _____ Edad: _____

TI o REGISTRO CIVIL: _____ Fecha: _____

FIRMA: _____



Sede Principal, carrera 9 No. 51-41 PBX: (57) 5878797 / Sede Edificio Doctor Angélica, carrera 9 No. 72-50 / Sede Lourdes Edificio Aquilata, carrera 5a No. 63-29 / Admisiones Edificio Santo Domingo, carrera 7 No. 51a 13 / Vicerrectoría General Abierta y a Distancia VUAB, carrera 10 No. 72-50 / Campus San Alberto Magno, Autopista Norte calle 205, vía Arroyones Km 1.6.

www.usta.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia





UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

Reacreditación Institucional: Bogotá modalidad presencial y a distancia

• Acreditación Institucional: Bucaramanga, Medellín, Tunja y Villavicencio

FORMATO – CESIÓN DE DERECHOS SERIE AUDIOVISUAL: AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS

Yo, Maria González

mayor de edad identificado (a) con cédula de ciudadanía. No. 4004620 de Tunja, en uso de mis plenas facultades autorizo a las entidades ejecutoras, para que, derivado del registro audiovisual, realizado para _____, utilice mi (s):

SÍ NO ☒ ☐ Nombre	SÍ NO ☒ ☐ Imagen	SÍ NO ☒ ☐ Frases	☒ ☐ Sí NO Declaraciones testimoniales
SÍ NO ☐ ☒ Imágenes de archivo audiovisual	SÍ NO ☒ ☐ Locaciones	SÍ NO ☐ ☒ Pinturas	SÍ NO ☒ ☐ Obras de arte
SÍ NO ☐ ☒ Fotografías	SÍ NO ☒ ☐ Obra musical original	SÍ NO ☐ ☒ Derechos de autor	☐ ☒ Sí NO Composición musical
SÍ NO ☒ ☐ Interpretación musical	SÍ NO ☐ ☒ Producción musical	SÍ NO ☐ ☒ Edición musical	SÍ NO ☐ ☒ Letra de obra musical original

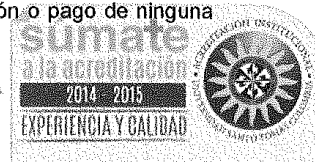
Descripción: _____

para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo, el registro audiovisual arriba descrito, en la serie audiovisual, el uso de los registros audiovisuales podrá realizarse mediante la divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto, conocidos como internet, para los fines de promoción cultural y académica de las entidades ejecutoras. Asimismo, manifiesto que he sido informado (a) previamente del uso que se dará a dicho material y que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna



Sede Principal, carrera 9 No. 51-11 / B.O. 1571 5878797 / Sede Edificio Doctor Angélico, carrera 9 No. 72-91 / Sede Lourdes Edificio Aquinate, carrera 9 No. 65-28 / Admisiones Edificio Santo Domingo, carrera 7 No. 51a-15 / Vicerrectoría General Abierta y a Distancia VUAD, carrera 10 No. 72-50 / Campus San Alberto Magno, Autopista Norte calle 205, vía Arzobispo Pm 1.6

www.usta.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia





UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

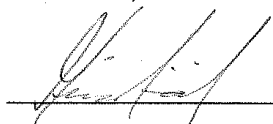
Reacreditación Institucional: Bogotá modalidad presencial y a distancia

● Acreditación Institucional: Bucaramanga, Medellín, Tunja y Villavicencio

naturaleza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación que puedan realizar las entidades ejecutoras del proyecto.

Declaro que conozco que los propósitos de las entidades ejecutoras referentes a promocionar valores educativos y culturales, hecho por el cual en las emisiones, no habrá uso indebido del material autorizado, ni distinto al educativo y cultural descrito.

Atentamente,



Nombre completo:

C.C. María González de Tunja
4004620

NOTA: En caso de aparición de personas menores de edad, firma el acudiente.

Acudiente de _____ Edad: _____

TI o REGISTRO CIVIL: _____ Fecha: _____

FIRMA: _____

Acudiente de _____ Edad: _____

TI o REGISTRO CIVIL: _____ Fecha: _____

FIRMA: _____

Acudiente de _____ Edad: _____

TI o REGISTRO CIVIL: _____ Fecha: _____

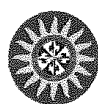
FIRMA: _____



Sede Principal, carrera 9 No. 51-11 PBX: (571) 5879797 / Sede Edificio Doctor Angélico, carrera 9 No. 72-90 / Sede Lourdes Edificio Aquinate, carrera 5a No. 63-20 / Admisiones Edificio Santo Domingo, carrera 7 No. 51a-13 / Vicerrectoría General Abierta y a Distancia VUAD, carrera 10 No. 72-50 / Campus San Alberto Magno, Autogestio Norte calle 20a, vía Aeropuerto Km 1.6.

www.usta.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia





UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

Reacreditación Institucional: Bogotá modalidad presencial y a distancia.

● Acreditación Institucional: Bucaramanga, Medellín, Tunja y Villavicencio.

FORMATO – CESIÓN DE DERECHOS SERIE AUDIOVISUAL: AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS

Yo, Luz Dolly González Mateos,
mayor de edad identificado (a) con cédula de ciudadanía. No. 40'036-20 de
Tunja, en uso de mis plenas facultades autorizo a las entidades ejecutoras, para
que, derivado del registro audiovisual, realizado para _____, utilice mi (s):

SÍ NO ☐ ☐	Nombre	SÍ NO ☐ ☐	Imagen	SÍ NO ☐ ☐	Frases	☐ ☐	SÍ NO Declaraciones testimoniales
SÍ NO ☐ ☐	Imágenes de archivo audiovisual	SÍ NO ☐ ☐	Locaciones	SÍ NO ☐ ☐	Pinturas	☐ ☐	Obras de arte
SÍ NO ☐ ☐	Fotografías	SÍ NO ☐ ☐	Obra musical original	SÍ NO ☐ ☐	Derechos de autor	☐ ☐	SÍ NO Composición musical
SÍ NO ☐ ☐	Interpretación musical	SÍ NO ☐ ☐	Producción musical	SÍ NO ☐ ☐	Edición musical	☐ ☐	SÍ NO Letra de obra musical original

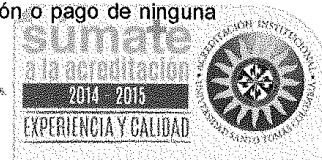
Descripción: _____

para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo, el registro audiovisual arriba descrito, en la serie audiovisual, el uso de los registros audiovisuales podrá realizarse mediante la divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto, conocidos como internet, para los fines de promoción cultural y académica de las entidades ejecutoras. Asimismo, manifiesto que he sido informado (a) previamente del uso que se dará a dicho material y que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna



Sede Principal, Carrera 9 No. 51-11 PBX: (571) 5878797 / Sede Edificio Doctor Angelico, carrera 9 No. 72-90 / Sede Lourdes Edificio Aquinate, carrera 9a No. 63-28 / Admisiones Edificio Santo Domingo, carrera 7 No. 51a-13 / Vicerrectoría General Abierta y a Distancia VUAD, carrera 10 No. 72-50 / Campus San Alberto Magno, Autopista Norte calle 205, vía Antioqueña Km 1.6.

www.usta.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia





UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

Reacreditación Institucional: Bogotá modalidad presencial y a distancia

● Acreditación Institucional: Bucaramanga, Medellín, Tunja y Villavicencio.

naturaleza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación que puedan realizar las entidades ejecutoras del proyecto.

Declaro que conozco que los propósitos de las entidades ejecutoras referentes a promocionar valores educativos y culturales, hecho por el cual en las emisiones, no habrá uso indebido del material autorizado, ni distinto al educativo y cultural descrito.

Atentamente,

Nombre completo:

C.C. 40'036-202 de Tunja

NOTA: En caso de aparición de personas menores de edad, firma el acudiente.

Acudiente de _____ Edad: _____

TI o REGISTRO CIVIL: _____ Fecha: _____

FIRMA: _____

Acudiente de _____ Edad: _____

TI o REGISTRO CIVIL: _____ Fecha: _____

FIRMA: _____

Acudiente de _____ Edad: _____

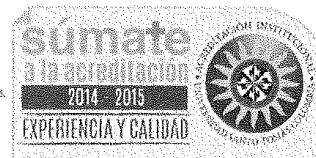
TI o REGISTRO CIVIL: _____ Fecha: _____

FIRMA: _____



Sede Principal, carrera 9 No. 51-11 / PBX: (571) 5878797 / Sede Edificio Doctor Angelico, carrera 9 No. 72-90 / Sede Lourdes Edificio Aquilante, carrera 2a No. 63-28 / Admisiones Edificio Santo Domingo, calles 7 No. 51a-13 / Vicerrectoría General Abierta y a Distancia VUAD, carrera 19 No. 72-50 / Campus San Alberto Magno, Autopista Norte calle 205, vía Arayales Km 1.6.

www.usta.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia





UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

Reacreditación Institucional: Bogotá modalidad presencial y a distancia

● Acreditación Institucional: Bucaramanga, Medellín, Tunja y Villavicencio

FORMATO – CESIÓN DE DERECHOS SERIE AUDIOVISUAL: AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS

Yo, Maria Ana Okeba Pineda,
mayor de edad identificado (a) con cédula de ciudadanía. No. 40-034821 de
Tunja, en uso de mis plenas facultades autorizo a las entidades ejecutoras, para
que, derivado del registro audiovisual, realizado para _____, utilice mi (s):

SÍ NO ☐ ☐	Nombre	SÍ NO ☐ ☐	Imagen	SÍ NO ☐ ☐	Frases	☐ ☐	SÍ NO Declaraciones testimoniales
SÍ NO ☐ ☐	Imágenes de archivo audiovisual	SÍ NO ☐ ☐	Locaciones	SÍ NO ☐ ☐	Pinturas	☐ ☐	Obras de arte
SÍ NO ☐ ☐	Fotografías	SÍ NO ☐ ☐	Obra musical original	SÍ NO ☐ ☐	Derechos de autor	☐ ☐	Composición musical
SÍ NO ☐ ☐	Interpretación musical	SÍ NO ☐ ☐	Producción musical	SÍ NO ☐ ☐	Edición musical	☐ ☐	Letra de obra musical original

Descripción: _____

para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo, el registro audiovisual arriba descrito, en la serie audiovisual, el uso de los registros audiovisuales podrá realizarse mediante la divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto, conocidos como internet, para los fines de promoción cultural y académica de las entidades ejecutoras. Asimismo, manifiesto que he sido informado (a) previamente del uso que se dará a dicho material y que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna



Sede Principal, carrera 9 No. 51-11 / PBX: (57) 1 5878797 / Sede Edificio Doctor Angélico, carrera 9 No. 72-90 / Sede Lourdes Edificio Aquinate, carrera 9a No. 63-28 / Admisiones Edificio Santo Domingo, carrer 7 No. 51a-13 / Vicerrectoría General Abierta y a Distancia YUAD, carrera 10 No. 72-90 / Campus San Alberto Magno, Autopista Norte calle 205, vía Arroyones Km 1.6.

www.usta.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia





UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

cencio.

ional: Bogotá modalidad presencial y a distancia. ● Acreditación Institucional: Bucaramanga, Medellín, Tunja y Villavicencio.

eza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales
económicos de la divulgación que puedan realizar las entidades ejecutoras del
lo.

que conozco que los propósitos de las entidades ejecutoras referentes a
cionar valores educativos y culturales, hecho por el cual en las emisiones, no habrá
ebido del material autorizado, ni distinto al educativo y cultural descrito.

ente,

mao de la pineda

completo:

10.034.837 de 14/12/19

En caso de aparición de personas menores de edad, firma el acudiente.

e de _____ Edad: _____

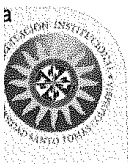
ISTRO CIVIL: _____ Fecha: _____

e de _____ Edad: _____

ISTRO CIVIL: _____ Fecha: _____

e de _____ Edad: _____

ISTRO CIVIL: _____ Fecha: _____



Sede Principal, carrera 9 No. 51-11 / PBX: 5578797 / Sede Edificio Doctor Angelico, carrera 9 No. 72-90 / Sede Lourdes
Edificio Arguete, carrera 9 No. 63-28 / Admisiones Edificio Santo Domingo, carrera 7 No. 51a-13 / Vicerrectoría General
Abierta y a Distancia VUAD, carrera 19 No. 72-50 / Campus San Alberto Magno, Autopista Norte calle 205, vía Arzobispo Km 1.6.

www.usta.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia





UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

Reacreditación Institucional: Bogotá modalidad presencial y a distancia.

• Acreditación Institucional: Bucaramanga, Medellín, Tunja y Villavicencio.

FORMATO – CESIÓN DE DERECHOS SERIE AUDIOVISUAL: AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS

Yo, Astid Naitza Pineda Gonzalez,
mayor de edad identificado (a) con cédula de ciudadanía. No. 33377856 de
Juja, en uso de mis plenas facultades autorizo a las entidades ejecutoras, para
que, derivado del registro audiovisual, realizado para _____, utilice mi (s):

☐ ☐ SÍ NO	☐ ☐ SÍ NO	☐ ☐ SÍ NO	☐ ☐ SÍ NO
Nombre	Imagen	Frases	Declaraciones testimoniales
☐ ☐ SÍ NO	☐ ☐ SÍ NO	☐ ☐ SÍ NO	☐ ☐ SÍ NO
Imágenes de archivo audiovisual	Locaciones	Pinturas	Obras de arte
☐ ☐ SÍ NO	☐ ☐ SÍ NO	☐ ☐ SÍ NO	☐ ☐ SÍ NO
Fotografías	Obra musical original	Derechos de autor	Composición musical
☐ ☐ SÍ NO	☐ ☐ SÍ NO	☐ ☐ SÍ NO	☐ ☐ SÍ NO
Interpretación musical	Producción musical	Edición musical	Letra de obra musical original

Descripción: _____

para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo, el registro audiovisual arriba descrito, en la serie audiovisual, el uso de los registros audiovisuales podrá realizarse mediante la divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto, conocidos como internet, para los fines de promoción cultural y académica de las entidades ejecutoras. Asimismo, manifiesto que he sido informado (a) previamente del uso que se dará a dicho material y que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna



Sede Principal, carrera 9 No. 51-11 (Bx-1571) 5878797 / Sede Edificio Doctor Angélico, carrera 9 No. 72-99 / Sede Lourdes Edificio Aquinate, carrera 10 No. 63-29 / Admisiones Edificio Santa Domingo, carrera 7 No. 51a-13 / Vicerrectoría General Abierta y a Distancia YUAB, carrera 10 No. 72-99 / Campus San Alberto Magno, Autopista Norte calle 205, vía Antioquia Km 1.6.

www.usta.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia





UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

Reacreditación Institucional: Bogotá modalidad presencial y a distancia.

● Acreditación Institucional: Bucaramanga, Medellín, Tunja y Villavicencio.

naturaleza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación que puedan realizar las entidades ejecutoras del proyecto.

Declaro que conozco que los propósitos de las entidades ejecutoras referentes a promocionar valores educativos y culturales, hecho por el cual en las emisiones, no habrá uso indebido del material autorizado, ni distinto al educativo y cultural descrito.

Atentamente,

Patricia Maritza Pineda

Nombre completo:

C.C. _____ de _____

NOTA: En caso de aparición de personas menores de edad, firma el acudiente.

Acudiente de _____ Edad: _____

TI o REGISTRO CIVIL: _____ Fecha: _____

FIRMA: _____

Acudiente de _____ Edad: _____

TI o REGISTRO CIVIL: _____ Fecha: _____

FIRMA: _____

Acudiente de _____ Edad: _____

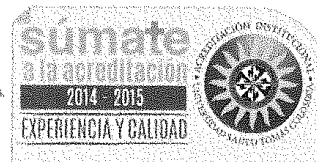
TI o REGISTRO CIVIL: _____ Fecha: _____

FIRMA: _____



Sede Principal, carrera 9 No. 51-11 PBX: (571) 5878797 / Sede Edificio Doctor Angelico, carrera 9 No. 72-90 / Sede Lourdes Edificio Aquinate, carrera 9a No. 63-28 / Admisiones Edificio Santo Domingo, carrera 7 No. 51a-13 / Vicerrectoría General Abierta y a Distancia VUAG, carrera 10 No. 72-90 / Campus San Alberto Magno, Autopista Norte calle 205, vía Arroyos Pst 136.

www.usta.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia





UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

Reacreditación Institucional: Bogotá modalidad presencial y a distancia.

Acreditación Institucional: Bucaramanga, Medellín, Tunja y Villavicencio.

FORMATO – CESIÓN DE DERECHOS SERIE AUDIOVISUAL: AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS

Yo, Jenny Marcela Soler Salamanca,
mayor de edad identificado (a) con cédula de ciudadanía. No. 1049634330 de
Tunja, en uso de mis plenas facultades autorizo a las entidades ejecutoras, para
que, derivado del registro audiovisual, realizado para tesis, utilice mi (s):

SÍ NO ☒ ☐ Nombre	SÍ NO ☒ ☐ Imagen	SÍ NO ☒ ☐ Frases	SÍ NO ☒ ☐ Declaraciones testimoniales
SÍ NO ☐ ☒ Imágenes de archivo audiovisual	SÍ NO ☒ ☐ Locaciones	SÍ NO ☐ ☒ Pinturas	SÍ NO ☒ ☐ Obras de arte
SÍ NO ☐ ☒ Fotografías	SÍ NO ☐ ☒ Obra musical original	SÍ NO ☐ ☒ Derechos de autor	SÍ NO ☐ ☒ Composición musical
SÍ NO ☒ ☐ Interpretación musical	SÍ NO ☒ ☐ Producción musical	SÍ NO ☒ ☐ Edición musical	SÍ NO ☒ ☐ Letra de obra musical original

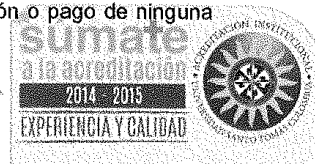
Descripción: _____

para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo, el registro audiovisual arriba descrito, en la serie audiovisual, el uso de los registros audiovisuales podrá realizarse mediante la divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto, conocidos como internet, para los fines de promoción cultural y académica de las entidades ejecutoras. Asimismo, manifiesto que he sido informado (a) previamente del uso que se dará a dicho material y que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna



Sede Principal, carrera 9 No. 51-11 PBX (571) 5878797 / Sede Edificio Doctor Angélica, carrera 9 No. 72-90 / Sede Leonidas Edificio Aquilino, carrera 9a No. 63-28 / Admisiones Edificio Santo Domingo, carrera 7 No. 51a-13 / Vicerrectoría General Abierta y a Distancia VUAD, carrera 18 No. 72-50 / Campus San Alberto Magno, Autopista Norte calle 205, vía Anzánes Km 1.6.

www.usta.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia





UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

Reacreditación Institucional: Bogotá modalidad presencial y a distancia.

● Acreditación Institucional: Bucaramanga, Medellín, Tunja y Villavicencio.

naturaleza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación que puedan realizar las entidades ejecutoras del proyecto.

Declaro que conozco que los propósitos de las entidades ejecutoras referentes a promocionar valores educativos y culturales, hecho por el cual en las emisiones, no habrá uso indebido del material autorizado, ni distinto al educativo y cultural descrito.

Atentamente,

Jenny Marcela Soler.

Nombre completo:

C.C. 1049634330 de Tunja

NOTA: En caso de aparición de personas menores de edad, firma el acudiente.

Acudiente de Sarahi Dayann Lopez Soler Edad: 04 años

TI o REGISTRO CIVIL: 1050099601 Fecha: 05 de Octubre-2018

FIRMA: [Firma]

Acudiente de Miguel Santiago Hernandez Edad: 02 años

TI o REGISTRO CIVIL: 1050101390 Fecha: 06- Octubre-2018

FIRMA: [Firma]

Acudiente de _____ Edad: _____

TI o REGISTRO CIVIL: _____ Fecha: _____

FIRMA: _____



Sede Principal, carrera 8 No. 51-11 PBX: (571) 5878797 / Sede Edificio Doctor Angelica, carrera 9 No. 72-90 / Sede Lourdes Edificio Aquinate, carrera 8a No. 63-20 / Admisiones Edificio Santo Domingo, carrera 7 No. 51-13 / Vicerrectoría General Abierta y a Distancia VUAD, carrera 10 No. 72-59 / Campus San Alberto Magno, Autopista Norte calle 205, vía Atayansi Km 1.6.

www.usta.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia





UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

Reacreditación Institucional: Bogotá modalidad presencial y a distancia.

● Acreditación Institucional: Bucaramanga, Medellín, Tunja y Villavicencio.

FORMATO – CESIÓN DE DERECHOS SERIE AUDIOVISUAL: AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS

Yo, Nalda Esperanza Huelgas A,
mayor de edad identificado (a) con cédula de ciudadanía. No. 704964396 de
Tunja, en uso de mis plenas facultades autorizo a las entidades ejecutoras, para
que, derivado del registro audiovisual, realizado para tesis, utilice mi (s):

SÍ NO ☒ ☐	Nombre	SÍ NO ☒ ☐	Imagen	SÍ NO ☒ ☐	Frases	☒ ☐	SÍ NO Declaraciones testimoniales
SÍ NO ☐ ☐	Imágenes de archivo audiovisual	SÍ NO ☐ ☐	Locaciones	SÍ NO ☐ ☐	Pinturas	☐ ☐	Obras de arte
SÍ NO ☒ ☐	Fotografías	SÍ NO ☐ ☐	Obra musical original	SÍ NO ☐ ☐	Derechos de autor	☐ ☐	SÍ NO Composición musical
SÍ NO ☐ ☐	Interpretación musical	SÍ NO ☐ ☐	Producción musical	SÍ NO ☐ ☐	Edición musical	☐ ☐	SÍ NO Letra de obra musical original

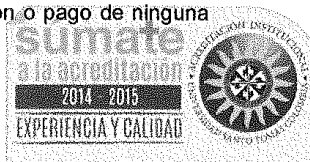
Descripción: _____

para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo, el registro audiovisual arriba descrito, en la serie audiovisual, el uso de los registros audiovisuales podrá realizarse mediante la divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto, conocidos como internet, para los fines de promoción cultural y académica de las entidades ejecutoras. Asimismo, manifiesto que he sido informado (a) previamente del uso que se dará a dicho material y que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna



Sede Principal, carrera 9 No. 51-11 PBX (571) 5878797 / Sede Edificio Doctor Angelica, carrera 9 No. 72-99 / Sede Lourdes Edificio Aquimate, carrera 9a No. 63-28 / Admisiones Edificio Santo Domingo, carrera 7 No. 51a-13 / Alcancía General Abierta y a Distancia VUAD, carrera 1D No. 72-59 / Campus San Alberto Magno, Autopista Norte calle 205, vía Arroyos San 1.6.

www.usta.edu.co
Bogotá, D.E., Colombia





UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

Reacreditación Institucional: Bogotá modalidad presencial y a distancia.

● Acreditación Institucional: Bucaramanga, Medellín, Tunja y Villavicencio.

naturaleza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación que puedan realizar las entidades ejecutoras del proyecto.

Declaro que conozco que los propósitos de las entidades ejecutoras referentes a promocionar valores educativos y culturales, hecho por el cual en las emisiones, no habrá uso indebido del material autorizado, ni distinto al educativo y cultural descrito.

Atentamente,

Esperanza Huertas

Nombre completo:

c.c. 1049611390 de Tunja

NOTA: En caso de aparición de personas menores de edad, firma el acudiente.

Acudiente de Sara Hostado Edad: 7 meses

TI o REGISTRO CIVIL: _____ Fecha: 06-10-18

FIRMA: Esperanza Huertas

Acudiente de _____ Edad: _____

TI o REGISTRO CIVIL: _____ Fecha: _____

FIRMA: _____

Acudiente de _____ Edad: _____

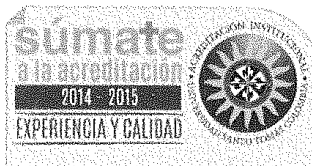
TI o REGISTRO CIVIL: _____ Fecha: _____

FIRMA: _____



Sede Principal, carrera 9 No. 51-11 PBX: 157115878797 / Sede Edificio Doctor Angelico, carrera 9 No. 72-90 / Sede Lourdes Edificio Aquinate, carrera 9a No. 63-29 / Admisiones Edificio Santo Domingo, carrera 7 No. 51a-13 / Vicerrectoría General Abierta y a Distancia (VUAD), carrera 10 No. 72-90 / Campus San Alberto Magno, Autopista Norte calle 205, vía Arayancas Km 1.8.

www.usta.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia



FIRMAS DE ASISTENCIA

NOMBRE	CEDULA	FIRMA
Lida Mayeli Gonzalez Gonsale	1.044634890	Lida Gonsale
Marta Sonia Fonseca	1044605825	Sonia Fonseca
Linda Esperanza Cortez Alar	33367250100	Linda Cortez
Olga Milena Florez	33365841	Olga Florez
Xennifer Xanquon	1049617312	Xennifer Xanquon
Genny Andrea Oyuela Gonzalez	33375299	Genny Oyuela
Maria Ana Ofeli Pineda	40.034837	Maria Ana Pineda
Lis Dolly Gonzalez Martinez	40.036.202	Lis Dolly Gonzalez
Marlen Quiroga Gonzalez	40032335	Marlen Quiroga
Mariabladys Butanuel	40.024.725	Mariabladys Butanuel
Marisol Quiroga Gonzalez	40039597	Marisol Quiroga
Rosa Gueta Cruz Bautista	40043997	Rosa Gueta
Maria Beatriz Rativa Quiroz	40.040982	Maria Beatriz
Diana Quiroga Gonzalez	40.036047	Diana Quiroga
Astrid Maritza Pineda Gonzalez	33377856	Maritza Pineda
Jenny Andrea Gonzalez Amayo	33328228	Jenny Andrea Gonzalez
Lucricia Vargas Gutierrez	40037774	Lucricia Vargas
Brida Vargas Gutierrez	40043446	Brida Vargas
Maria Carlina Quiroga Torres	33379695	Maria Carlina
Diana Maria Gonzalez	40043461	Diana Gonzalez

Si a la biblioteca.

PREGUNTAS A PADRES SOBRE EL FOMENTO DE LA LECTURA EN CASA

1 ¿Sabe usted leer a qué edad empezó a leer?

NO se leer

2 ¿Sus padres sabían leer, le leían cuando pequeño?

Si sabian leer y me leian desde pequena y la experiencia fue muy hermosa.

3 ¿Anima a la lectura incluso antes de que su hija/o aprenda a leer?

si para que nuestros hijos se animaran y la lectura la vieran muy divertida.

4 ¿Cuenta cuentos a sus hijos, les recita rimas o poesías y se las lee en voz alta?

si

5 ¿Da ejemplo leyendo libros, revistas, periódicos y transmite a sus hijos conductas lectoras?

NO

6 ¿Acompaña a sus hijos a visitar exposiciones. Asiste o ha asistido a funciones de títeres o teatro y a otros espectáculos culturales para ir afinando la sensibilidad y la imaginación de sus pequeños?

Si

7 ¿Acompaña a sus hijos a los lugares donde están los libros –librerías y bibliotecas- para seleccionarlos juntos y les anima a acudir a la biblioteca del colegio o de la ciudad?

Si

PREGUNTAS A PADRES SOBRE EL FOMENTO DE LA LECTURA EN CASA

1 ¿Sabe usted leer a qué edad empezó a leer?

n.o

2 ¿Sus padres sabían leer, le leían cuando pequeño?

no

3 ¿Anima a la lectura incluso antes de que su hija/o aprenda a leer?

Si suanto mis hijos ~~en~~ a leer

4 ¿Cuenta cuentos a sus hijos, les recita rimas o poesías y se las lee en voz alta?

si

5 ¿Da ejemplo leyendo libros, revistas, periódicos y transmite a sus hijos conductas lectoras?

6 ¿Acompaña a sus hijos a visitar exposiciones. Asiste o ha asistido a funciones de títeres o teatro y a otros espectáculos culturales para ir afinando la sensibilidad y la imaginación de sus pequeños?

si lo acompaño a la biblioteca

7 ¿Acompaña a sus hijos a los lugares donde están los libros –librerías y bibliotecas- para seleccionarlos juntos y les anima a acudir a la biblioteca del colegio o de la ciudad?

n.o

PREGUNTAS A PADRES SOBRE EL FOMENTO DE LA LECTURA EN CASA

1 ¿Sabe usted leer a qué edad empezó a leer?

7 Antes de

2 ¿Sus padres sabían leer, le leían cuando pequeño?

Si

3 ¿Anima a la lectura incluso antes de que su hija/o aprenda a leer?

Si leo ~~con~~ mis hijos

4 ¿Cuenta cuentos a sus hijos, les recita rimas o poesías y se las lee en voz alta?

Si tambien comparto coplas

5 ¿Da ejemplo leyendo libros, revistas, periódicos y transmite a sus hijos conductas lectoras?

Si tambie leo cuento coeyos y misisnietas

6 ¿Acompaña a sus hijos a visitar exposiciones. Asiste o ha asistido a funciones de títeres o teatro y a otros espectáculos culturales para ir afinando la sensibilidad y la imaginación de sus pequeños?

no tenemos oportunidad

7 ¿Acompaña a sus hijos a los lugares donde están los libros –librerías y bibliotecas- para seleccionarlos juntos y les anima a acudir a la biblioteca del colegio o de la ciudad?

no todos los dias pero en vez
en cuando

PREGUNTAS A PADRES SOBRE EL FOMENTO DE LA LECTURA EN CASA

1 ¿Sabe usted leer a qué edad empezó a leer?

Yo empecé a leer a los 8 años

2 ¿Sus padres sabían leer, le leían cuando pequeño?

Si ellos saben leer y nos contaban libros de cuentos

3 ¿Anima a la lectura incluso antes de que su hija/o aprenda a leer?

Si Siempre hago eso con mis hijas

4 ¿Cuenta cuentos a sus hijos, les recita rimas o poesías y se las lee en voz alta?

no así Todavía no pero mas adelante

5 ¿Da ejemplo leyendo libros, revistas, periódicos y transmite a sus hijos conductas lectoras?

Si pero mas que todo con revistas

6 ¿Acompaña a sus hijos a visitar exposiciones. Asiste o ha asistido a funciones de títeres o teatro y a otros espectáculos culturales para ir afinando la sensibilidad y la imaginación de sus pequeños?

no Todavía no están muy pequeños

7 ¿Acompaña a sus hijos a los lugares donde están los libros -librerías y bibliotecas- para seleccionarlos juntos y les anima a acudir a la biblioteca del colegio o de la ciudad?

no pero mas adelante si pienso llevarlos

PREGUNTAS A PADRES SOBRE EL FOMENTO DE LA LECTURA EN CASA

1 ¿Sabe usted leer a qué edad empezó a leer?

Si empecé a leer a los 6 años

2 ¿Sus padres sabían leer, le leían cuando pequeño?

No sabían leer

3 ¿Anima a la lectura incluso antes de que su hija/o aprenda a leer?

Si

4 ¿Cuenta cuentos a sus hijos, les recita rimas o poesías y se las lee en voz alta?

En voz baja

5 ¿Da ejemplo leyendo libros, revistas, periódicos y transmite a sus hijos conductas lectoras?

Si

6 ¿Acompaña a sus hijos a visitar exposiciones. Asiste o ha asistido a funciones de títeres o teatro y a otros espectáculos culturales para ir afinando la sensibilidad y la imaginación de sus pequeños?

Si

7 ¿Acompaña a sus hijos a los lugares donde están los libros –librerías y bibliotecas- para seleccionarlos juntos y les anima a acudir a la biblioteca del colegio o de la ciudad?

Si

PREGUNTAS A PADRES SOBRE EL FOMENTO DE LA LECTURA EN CASA

1 ¿Sabe usted leer a qué edad empezó a leer?

Si, 6 años

2 ¿Sus padres sabían leer, le leían cuando pequeño?

Si, a veces

3 ¿Anima a la lectura incluso antes de que su hija/o aprenda a leer?

Si

4 ¿Cuenta cuentos a sus hijos, les recita rimas o poesías y se las lee en voz alta?

A veces

5 ¿Da ejemplo leyendo libros, revistas, periódicos y transmite a sus hijos conductas lectoras?

A veces

6 ¿Acompaña a sus hijos a visitar exposiciones. Asiste o ha asistido a funciones de títeres o teatro y a otros espectáculos culturales para ir afinando la sensibilidad y la imaginación de sus pequeños?

No

7 ¿Acompaña a sus hijos a los lugares donde están los libros –librerías y bibliotecas- para seleccionarlos juntos y les anima a acudir a la biblioteca del colegio o de la ciudad?

No

PREGUNTAS A PADRES SOBRE EL FOMENTO DE LA LECTURA EN CASA

1 ¿Sabe usted leer a qué edad empezó a leer?

Yo aprendí a los 6 años

2 ¿Sus padres sabían leer, le leían cuando pequeño?

Si sabían leer si

3 ¿Anima a la lectura incluso antes de que su hija/o aprenda a leer?

Si

4 ¿Cuenta cuentos a sus hijos, les recita rimas o poesías y se las lee en voz alta?

Si

5 ¿Da ejemplo leyendo libros, revistas, periódicos y transmite a sus hijos conductas lectoras?

Si claro

6 ¿Acompaña a sus hijos a visitar exposiciones. Asiste o ha asistido a funciones de títeres o teatro y a otros espectáculos culturales para ir afinando la sensibilidad y la imaginación de sus pequeños?

de vez en cuando

7 ¿Acompaña a sus hijos a los lugares donde están los libros –librerías y bibliotecas- para seleccionarlos juntos y les anima a acudir a la biblioteca del colegio o de la ciudad?

Si

PREGUNTAS A PADRES SOBRE EL FOMENTO DE LA LECTURA EN CASA

1 ¿Sabe usted leer a qué edad empezó a leer?

Si 7 años

2 ¿Sus padres sabían leer, le leían cuando pequeño?

Si

3 ¿Anima a la lectura incluso antes de que su hija/o aprenda a leer?

Si

4 ¿Cuenta cuentos a sus hijos, les recita rimas o poesías y se las lee en voz alta?

Si pero cuando eran pequeños

5 ¿Da ejemplo leyendo libros, revistas, periódicos y transmite a sus hijos conductas lectoras?

my poco

6 ¿Acompaña a sus hijos a visitar exposiciones. Asiste o ha asistido a funciones de títeres o teatro y a otros espectáculos culturales para ir afinando la sensibilidad y la imaginación de sus pequeños?

NO

7 ¿Acompaña a sus hijos a los lugares donde están los libros –librerías y bibliotecas- para seleccionarlos juntos y les anima a acudir a la biblioteca del colegio o de la ciudad?

Nunca los acompaño

PREGUNTAS A PADRES SOBRE EL FOMENTO DE LA LECTURA EN CASA

1 ¿Sabe usted leer a qué edad empezó a leer?

7 años

2 ¿Sus padres sabían leer, le leían cuando pequeño?

Si Señora

3 ¿Anima a la lectura incluso antes de que su hija/o aprenda a leer?

Si Señora

4 ¿Cuenta cuentos a sus hijos, les recita rimas o poesías y se las lee en voz alta?

Si Señora

5 ¿Da ejemplo leyendo libros, revistas, periódicos y transmite a sus hijos conductas lectoras?

Si y en el colegio los incluyen

6 ¿Acompaña a sus hijos a visitar exposiciones. Asiste o ha asistido a funciones de títeres o teatro y a otros espectáculos culturales para ir afinando la sensibilidad y la imaginación de sus pequeños?

Si Señora

7 ¿Acompaña a sus hijos a los lugares donde están los libros –librerías y bibliotecas- para seleccionarlos juntos y les anima a acudir a la biblioteca del colegio o de la ciudad?

Si Señora

PREGUNTAS A PADRES SOBRE EL FOMENTO DE LA LECTURA EN CASA

1 ¿Sabe usted leer a qué edad empezó a leer?

yo empecé a los 5 años

2 ¿Sus padres sabían leer, le leían cuando pequeño?

si ellos sabían pero no me leían
a mí

3 ¿Anima a la lectura incluso antes de que su hija/o aprenda a leer?

si

4 ¿Cuenta cuentos a sus hijos, les recita rimas o poesías y se las lee en voz alta?

si

5 ¿Da ejemplo leyendo libros, revistas, periódicos y transmite a sus hijos conductas lectoras?

si

6 ¿Acompaña a sus hijos a visitar exposiciones. Asiste o ha asistido a funciones de títeres o teatro y a otros espectáculos culturales para ir afinando la sensibilidad y la imaginación de sus pequeños?

no

7 ¿Acompaña a sus hijos a los lugares donde están los libros –librerías y bibliotecas- para seleccionarlos juntos y les anima a acudir a la biblioteca del colegio o de la ciudad?

si

PREGUNTAS A PADRES SOBRE EL FOMENTO DE LA LECTURA EN CASA

1 ¿Sabe usted leer a qué edad empezó a leer?

5 años en peso a leer si se leer

2 ¿Sus padres sabían leer, le leían cuando pequeño?

si mis padres me leigan
cuentos en la casa

3 ¿Anima a la lectura incluso antes de que su hija/o aprenda a leer?

si me gusta la lectura por eso
me gusta que mis hijos aprendan

4 ¿Cuenta cuentos a sus hijos, les recita rimas o poesías y se las lee en voz alta?

si les cuento cuentos y poesias
para que suelten la mente.

5 ¿Da ejemplo leyendo libros, revistas, periódicos y transmite a sus hijos conductas lectoras?

si leo muchos cuentos y lectura en
la casa y libros y revistas

6 ¿Acompaña a sus hijos a visitar exposiciones. Asiste o ha asistido a funciones de títeres o teatro y a otros espectáculos culturales para ir afinando la sensibilidad y la imaginación de sus pequeños?

no

7 ¿Acompaña a sus hijos a los lugares donde están los libros –librerías y bibliotecas- para seleccionarlos juntos y les anima a acudir a la biblioteca del colegio o de la ciudad?

les safo libros de la bibliotecas y
del colegio

PREGUNTAS A PADRES SOBRE EL FOMENTO DE LA LECTURA EN CASA

1 ¿Sabe usted leer a qué edad empezó a leer?

SI 5 años

2 ¿Sus padres sabían leer, le leían cuando pequeño?

NO

3 ¿Anima a la lectura incluso antes de que su hija/o aprenda a leer?

SI

4 ¿Cuenta cuentos a sus hijos, les recita rimas o poesías y se las lee en voz alta?

NO

5 ¿Da ejemplo leyendo libros, revistas, periódicos y transmite a sus hijos conductas lectoras?

NO

6 ¿Acompaña a sus hijos a visitar exposiciones. Asiste o ha asistido a funciones de títeres o teatro y a otros espectáculos culturales para ir afinando la sensibilidad y la imaginación de sus pequeños?

NO

7 ¿Acompaña a sus hijos a los lugares donde están los libros –librerías y bibliotecas- para seleccionarlos juntos y les anima a acudir a la biblioteca del colegio o de la ciudad?

NO

PREGUNTAS A PADRES SOBRE EL FOMENTO DE LA LECTURA EN CASA

1 ¿Sabe usted leer a qué edad empezó a leer?

Si se leer q empecé aproximadamente a los 15 años

2 ¿Sus padres sabían leer, le leían cuando pequeño?

sabían leer pero no me leían

3 ¿Anima a la lectura incluso antes de que su hija/o aprenda a leer?

si

4 ¿Cuenta cuentos a sus hijos, les recita rimas o poesías y se las lee en voz alta?

de vez en cuando

5 ¿Da ejemplo leyendo libros, revistas, periódicos y transmite a sus hijos conductas lectoras?

cuando tengo tiempo leo

6 ¿Acompaña a sus hijos a visitar exposiciones. Asiste o ha asistido a funciones de títeres o teatro y a otros espectáculos culturales para ir afinando la sensibilidad y la imaginación de sus pequeños?

algunas veces

7 ¿Acompaña a sus hijos a los lugares donde están los libros –librerías y bibliotecas- para seleccionarlos juntos y les anima a acudir a la biblioteca del colegio o de la ciudad?

No

PREGUNTAS A PADRES SOBRE EL FOMENTO DE LA LECTURA EN CASA

1 ¿Sabe usted leer a qué edad empezó a leer?

Si 16 años

2 ¿Sus padres sabían leer, le leían cuando pequeño?

Si

3 ¿Anima a la lectura incluso antes de que su hija/o aprenda a leer?

Si

4 ¿Cuenta cuentos a sus hijos, les recita rimas o poesías y se las lee en voz alta?

Si

5 ¿Da ejemplo leyendo libros, revistas, periódicos y transmite a sus hijos conductas lectoras?

Si

6 ¿Acompaña a sus hijos a visitar exposiciones. Asiste o ha asistido a funciones de títeres o teatro y a otros espectáculos culturales para ir afinando la sensibilidad y la imaginación de sus pequeños?

Si

7 ¿Acompaña a sus hijos a los lugares donde están los libros –librerías y bibliotecas- para seleccionarlos juntos y les anima a acudir a la biblioteca del colegio o de la ciudad?

Si